

Viviendas y poblados pesqueros en el litoral vasco durante la posguerra

Fisherman's houses and fishing villages on the Basque coast during the postwar period

Muñoz-Fernández, Francisco Javier

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
Facultad de Letras
Departamento de Historia del Arte
<https://orcid.org/0000-0002-6246-165X>
javier.munoz@ehu.eus

BIBLID [ISSN: 1137-439X, eISSN: 2243-9940 (2021), 39; 99-141] Recep.: 13.10.2021
Acep.: 30.11.2021

Resumen: El nuevo régimen dictatorial fomentó la construcción de nuevas viviendas para pescadores, con el fin de mejorar su situación y apoyar a un sector económico que consideró clave. En ellas se generalizó el hábitat mínimo de vivienda en proyectos que siempre fueron insuficientes.

Palabras clave: Vivienda. Poblados pesqueros. Posguerra. País Vasco.

Laburpena: Erregimen diktatorial berriak arrantzaleentzako etxebizitza berriak eraikitzea sustatu zuen, haien egoera hobetzeko eta giltzarritzat jo zuen sektore ekonomikoari laguntzeko. Horietan, etxebizitza-habitat minimoa orokortu zen beti nahikoak izan ez ziren proiektuetan.

Gako hitzak: Etxebizitza. Arrantza-herrixkak. Gerraostea. Euskal Herria.

Résumé: Le nouveau régime dictatorial a encouragé la construction de nouvelles maisons pour les pêcheurs, afin d'améliorer leur situation et de soutenir un secteur économique qu'il considérait essentiel. Chez eux, l'habitat minimum d'habitation s'est généralisé dans des projets toujours insuffisants.

Mots clés: Lieu d'habitation. Villages de pêcheurs. Période d'après-guerre. Pays Basque.

Abstract: The new dictatorial regime encouraged the construction of new houses for fishermen, in order to improve their situation and support an economic sector that it considered key. In them, the minimum housing habitat was generalized in projects that were always insufficient.

Keywords: Living place. Fishing villages. Postwar period. Basque Country.

INTRODUCCIÓN¹

El nuevo régimen dictatorial que se constituyó tras finalizar la Guerra Civil, adoptó una orientación autárquica de la economía desde la que se promovió el sector primario y su vivienda, por lo que se fomentó la modernización de un sector obsoleto y la provisión de alojamientos higiénicos para sus trabajadores. El Estado hizo así suyos los principales retos del sector pesquero, que siguieron siendo los mismos que en años anteriores: mejorar las instalaciones portuarias y el transporte para poder aumentar y mejorar la capacidad de producción y distribución, así como dar respuesta al grave problema de falta de alojamientos y la existencia de viviendas, mayoritariamente, antihigiénicas (Rodríguez-Santamaría, 1923: 369; Ciriquiain-Gaiztarro, 1986).

El litoral vasco contaba con 22 puertos pesqueros, se trataba de 12 puertos en Bizkaia: Zierbena, Santurtzi, Portugalete, Algorta, Plentzia, Armitza, Bermeo, Mundaka, Elantxobe, Ea, Lekeitio y Ondarroa. Por otra parte, Gipuzkoa contaba con 10 puertos: Mutriku, Deba, Zumaia, Getaria, Zarautz, Orío, Donostia-San Sebastián, Pasaia y Hondarribia. En 1923 los puertos con mayor número de pescadores eran Bermeo, Donostia-San Sebastián, Ondarroa, Lekeitio, Mutriku y Santurtzi². Sin embargo, durante los años de posguerra Pasaia se convirtió en el puerto pesquero más activo del País Vasco, y uno de los más relevantes en el Estado después de Vigo y A Coruña (Menéndez-Boneta, 1944)³. No en vano, el norte peninsular era el litoral más relevante en la actividad pesquera. Sin embargo, la mayoría de los puertos (salvo Pasaia, Bilbao y Getaria) no contaban con una red de transportes rápida y económica, ni con una organización e instalaciones adecuadas. En 1925, el ingeniero de puertos de la Diputación de Bizkaia, José G. de Langarica, reconocía que: “no tenemos puertos; pues todos ellos son inaccesibles los días de gran temporal y ninguno de ellos ofrece el abrigo suficiente a las embarcaciones que en ellos se hayan refugiados” (Langarica, 1927: 143-158), una situación que fue similar a la de los años de posguerra.

Asimismo, la situación y el déficit de viviendas de los pescadores, no difería de otros ámbitos, salvo que, generalmente eran las más humildes e insalubres: “Las habitaciones que ocupa la clase pescadora de nuestras costas son siempre las peores” (Rodríguez-Santamaría, 1923: 629). Eran de reducidas dimensiones, con falta de iluminación y ventilación, además de ser habitual el hacinamiento. Sin embargo, el interés por la situación y los problemas de los pescadores y sus familias, en la mayoría de los casos fue nulo. En 1925 la *Sociedad de Estudios Vascos/ Eusko Ikaskuntza* celebró en Donostia-San Sebastián la Asamblea de Pesca Marítima Vasca, en la que José de Posse y Villelga se refirió al problema de la vivienda de los pescadores, que se podría extrapolar a la situación que se vivió durante los primeros años de la dictadura:

“(…) el problema de la vivienda late y se mantiene en nuestros puertos, con tan extrema gravedad que iguala o supera a la que se registra en las ciudades y pueblos de mayor desarrollo industrial; pero no es un problema de hoy, como el que se ha producido en estos centros de población; es un problema que vive desde hace muchos años sin que nos hayamos preocupado de ofrecerle remedio” (Posse y Villelga, 1927: 391-426).

En 1942 el comisario del Instituto Social de la Marina (ISM), Pascual Díez de Revenga, marqués de Valterra, apuntó que la vivienda era el elemento fundamental para el desarrollo de cualquier familia, y también el de mayor importancia social. Consideraba que el mejoramiento de la vivienda de los pescadores, que eran quienes vivían en peor situación, era una obligación higiénica y moral. El resultado de esta situación era enfermedades como la tuberculosis, la sífilis o el alcoholismo. Ya que el pescador, eludía su casa, y se refugiaba en la taberna. Con la construcción de alojamientos sanos, acogedores y alegres, se quería conseguir un crecimiento moral, así como la satisfacción y dignidad de sus moradores, especialmente entre las mujeres, cuyo espacio estaba reservado, principalmente, a la esfera doméstica. Asimismo, apuntaba que la actitud ante el trabajo y la vida estaban relacionadas con la vivienda, por lo que una

1. El presente artículo forma parte del proyecto de investigación: “El mapa de la desigualdad: las ciudades en la primera mitad del siglo XX” (PID2020-116797GB-I00. AEI/FEDER, UE) y el grupo de investigación de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibetsitatea (GIU18/144).

2. También puede consultarse la colección sobre puertos vascos editada por el Gobierno Vasco.

3. Entre los 105 puertos más importantes de España también figuraban: Bermeo (13º), Donostia-San Sebastián (20º), Ondarroa (22º), Portugalete (35º), Zumaia (41º), Lekeitio (61º) y Elantxobe (105º). Entre 1941 y 1950, Pasaia estuvo detrás de Vigo, y a la par de A Coruña en número de toneladas transportadas, y detrás de Vigo y A Coruña en cuanto a capital de la mercancía tratada. Ministerio de Trabajo. Dirección General de Estadística, *Anuario Estadístico de España, 1951*, Madrid: Sucesores de Rivadeneira, 1951; pp. 190-191.

casa cómoda repercutiría en la productividad de las familias de los pescadores que era necesario fomentar (Valterra, 1942: 9-10).

Estas ideas se recogieron en el plan de mejoramiento de la vida de los pescadores que el arquitecto Pedro Muguruza lideró en 1942 con el apoyo del ISM, el Instituto Nacional de la Vivienda (INV) y otras instituciones locales. En el plan se constató la situación de los alojamientos de pescadores y, seguidamente, se inició un proyecto de construcción de nuevos poblados, de los que tan solo se erigió el de Hondarribia en la costa vasca. Hubo que esperar a finales de los años cuarenta e inicios de los cincuenta, para que se acometieran otras barriadas para pescadores como las de Pasaia y Santurtzi. Aunque la provisión de alojamientos resultó siempre insuficiente, se concretó una vivienda de promoción pública en propiedad, en la que destacaron ideas en torno a la vivienda mínima, funcional e higiénica que se habían dado a conocer durante los años veinte y treinta.

1. LA PROMOCIÓN DEL SECTOR PESQUERO Y LAS VIVIENDAS PARA PESCADORES DURANTE LA AUTARQUÍA

Los sectores agrario y pesquero tuvieron una importancia relevante dentro de la política económica y social de posguerra. Además, durante la Guerra Civil, el sector pesquero y naviero sufrieron graves daños, que fue necesario reconstruir. El apoyo al sector pesquero fue explícito en el discurso del nuevo régimen, así quedó recogido en el Fuero del Trabajo aprobado en 1938, una de sus leyes fundamentales que se inspiró en la Carta del Lavoro de la Italia fascista. El punto sexto señalaba que:

“El Estado atenderá con máxima solicitud a los trabajadores del mar, dotándoles de instituciones adecuadas para impedir la depreciación de la mercancía y facilitarles el acceso a la propiedad de los elementos necesarios para el desempeño de su profesión”⁴.

Desde instancias oficiales se remarcó el abandono que había sufrido en sector (Cid de Valle, 1944; Fuentes-Irazoqui, 1942; Herrera-García, 1943), y se alabaron sus posibles beneficios. Para la propaganda de la época, el mar era inagotable, el pescado un alimento excelente, y la actividad pesquera quería presentarse como un actividad económica sólida y fecunda de la producción estatal y del abastecimiento del país (Díez de Rivera, 1940: 6, 53; 1944: 7; 1947: 541-563; Lledó-Martín, 1943: 14-15, 59-60; Ribas-Márquez, 1944; FET y de las JONS, 1945). Se pretendía que, en un contexto de graves carencias alimenticias y de racionamiento, que podían poner el peligro al régimen, la pesca paliase esa situación (Irala-Urrutia, 1948)⁵.

Se consideraba que la pesca y sus derivados era una actividad económica relevante, por lo que era preciso aumentar su producción, aunque las restricciones energéticas, y en la producción de aceite y hojalata para envases limitaron la industria conservera. No obstante, a partir de 1939, una vez terminada la guerra, se retomó la producción (Benito-Domínguez, 2010: 309). La precaria situación de posguerra y el bloque internacional, propiciaron que el sector pesquero se convirtiera en básico para alimentar a la población, lo que contribuyó a su desarrollo (López-Losa, 2000). Así, a partir de 1943 se produjo un despegue de la industria que se mantuvo en años posteriores, gracias a la reactivación de la construcción naval que influyó en la mejora de las embarcaciones que incluyeron nuevos sistemas de propulsión, la detección de bancos pesqueros y la mejora de las comunicaciones (Benito-Domínguez, 2010: 283)⁶. Además, se prestó atención a cuestiones sociales como el fomento de cofradías, escuelas primarias y profesionales de pesca, cooperativas, seguros sociales, asistencia sanitaria, o la construcción de viviendas.

Paralelamente, se mostró a las familias de pescadores, al igual que las del entorno rural, como modelo de virtud, un símbolo y ejemplo a seguir por su dedicación al trabajo y valores cristianos, así como por el elevado número de sus componentes (Valterra, 1942: 9-10; Irala-

4. “Fuero del Trabajo”. En: *Boletín Oficial del Estado*, 505, 10 de marzo de 1938; pp. 6178- 61818.

5. La situación de penuria de aquellos años bien se podría ejemplificar con los datos recogidos en 1948 sobre el pueblo pesquero de Bermeo, donde la escasez de alimentos era menor que en grandes centros urbanos. En el municipio la alimentación se basaba en alubias con patatas y pescado, aunque las alubias escaseaban y las que se distribuían en racionamiento en un año no lograban para cubrir las necesidades de 15 días, y las que se vendían en el mercado negro alcanzaban precios muy elevados.

6. En 1943 contaba en todo el Estado con alrededor de 40.000 embarcaciones, 500.000 toneladas de pesca de las que 100.000 se destinaban a la industrialización para su exportación mayoritaria. El sector empleaba aproximadamente 250.000 trabajadores, de los que 193.268 eran hombres, 44.919 mujeres, y 5.813 menores (FET y de las JONS, 1945).

Urrutia, 1948: 284-285). La mitificación del discurso del modo de vida de los trabajadores del sector primario (Sevilla-Guzmán, 1979), también tuvo la intención de captar su adhesión a través del reclamo de una aparente política y justicia social que se dio a conocer de manera propagandística (Moliner, 2005, 2006). En ella el mejoramiento de las condiciones de vida a través de la promoción de vivienda pública tuvo un papel destacado.

El sector se gestionó, inicialmente, a través del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional (ICPN) y, sobre todo, mediante el Instituto Social de la Marina (ISM). Sin embargo, al igual que en otros ámbitos, se trató de una labor descoordinada e ineficaz, a la que se sumaron diferentes instituciones y organismos, en una época de escasez en la que faltaron todo tipo de medios. Se trató de una estructura organizativa diseñada en su parte con anterioridad, pero que asumió un cambio en su dirección y orientación, acorde con las premisas del régimen. El ICPN, que se creó el 16 de marzo de 1939, antes de que finalizara la Guerra Civil, se encargó de la financiación de la reconstrucción de inmuebles y planes urbanísticos promovidos por instituciones y particulares, también aplicó la Ley de Crédito Naval, promulgada el 2 de junio de 1939 y aprobada el 15 de marzo de 1940, para renovar la flota mercante y pesquera dañada en la guerra (Sánchez-Blanco, 1992: 105 y ss.). Mientras que la política social se gestionó, principalmente, desde el ISM, que el gobierno golpista reorganizó a través del decreto del 2 de junio de 1938, dentro del Ministerio de Industria y Comercio. Pascual Díaz de Rivera, el marqués de Valterra, fue el nuevo director hasta el año 1952⁷, en sustitución de Alfredo Saralegui, quien en 1919 creó los Pósitos de Pescadores y la Caja Central de Crédito Marítimo, que en 1930 pasó a ser el ISM (Saralegui, 1927; Ansola-Fernández, 2007; Suanzes-Camaño en Rodríguez-Iñiesta y Ortiz-Castillo, 2003; Sánchez-Blanco, 1992: 24 y ss.). En la década de los treinta, Díaz de Rivera colaboró con Saralegui en el ISM, y durante la guerra, estando destinado en la Comandancia de la Marina de Donostia-San Sebastián, se sumó a la sublevación militar y ocupó su lugar (Ansola-Fernández, 2008). El ISM se reorganizó con la ley de 18 de octubre de 1941, a través de la cual se creó una nueva Caja Central de Crédito Marítimo y Pesquero, dentro del Ministerio de Trabajo, que se centró en la actividad financiera relacionada con la pesca. Aunque el principal propósito de la ley fue mejorar la vida de las familias:

“(…) la significación de la pesca marítima en el campo de la producción y el trabajo nacional y la necesidad de amoldar la acción social que en el Estado se realiza bajo las normas y principios nacionalistas, hacen preciso que el nuevo Estado, sensible a las necesidades de nuestro extenso litoral y fiel a su decidido propósito de elevar a todo trance, el nivel del trabajador del mar, afronte la tarea de su inmediata realización”⁸.

Para ello, el ISM se encargó de una labor asistencial, profesional, educativa, cultural, y también política e ideológica acorde con los principios del nuevo régimen. El ISM, que estaba presente en todos los puertos estatales, se preocupó así por la vivienda de los pescadores, la producción pesquera, y por una reconducción ideológica y doctrinal a través de organismos ya existentes (como los Pósitos y las Cofradías de Pescadores) y en otros alternativos. Se pensó también en la promoción de la Casa del Pescador, ya ideada en años anteriores con Saralegui, como un medio para organizar el entretenimiento como alternativa a la taberna y el alcoholismo que evitase el gasto de sus ingresos y enfermedades (Díez de Rivera, 1940: 120-121; Menéndez-Boneta, 1944).

La labor social y “misionera” (Díez de Rivera, 1940: 48-49; Lledó-Martín, 1943: 178) que se quería llevar a cabo, se entendió como parte de un programa de ideologización afín al nuevo régimen, donde el componente religioso fue relevante. Para poder concretarlo, era conveniente un número elevado de puertos, en lugar de aglomeraciones y grandes puertos, como era habitual en Francia y Alemania, que se consideraban peligrosos ya que podían fomentar viviendas insalubres, focos de contaminación, “teorías disolventes” (*Ibidem*), y fuertes contrastes económicos. En consecuencia, inicialmente, se defendió un crecimiento urbano controlado, ordenado y cerrado, siguiendo esquemas descentralizados y polinucleares (Ureña, 1979: 100; Solá-Morales, 1976; García-González, 2018: 607 y ss.). En ellos se fomentó la construcción de viviendas higiénicas y funcionales en propiedad, que tenían que mejorar las condiciones de vida de pescadores, pero siguiendo las pautas formales, materiales, y técnicas constructivas de las

7. El aristócrata, terrateniente, católico y militar conservador, primero como Presidente de la Comisión Permanente y después como Comisario del Consejo General, a la vez que fue procurador, Almirante Jefe del Servicio Personal del Ministerio de Marina y Jefe Sindical Nacional de Pesca (Jerez-Mir, 1982: 217 y ss.).

8. “Ley por la que se reorganiza el Instituto Social de la Marina”. En: *Boletín Oficial del Estado*, nº 306, 2 de noviembre de 1941, pp.8548-8552.

casas tradicionales. Se promovió también una arquitectura de apariencia vernácula, adaptada a cada territorio, como una especificidad supuestamente propia, “nacional tradicional” (Muguruza, 1945: 11), y voluntariamente anti moderna⁹, ya que se consideró que la respuesta más adecuada a la precaria situación de reconstrucción tras la guerra era “que (...) el punto de arranque sea la arquitectura popular por arranque de tradición y por circunstancia de economía” (Muguruza, 1945: 11). En suma, la vivienda tuvo un fuerte valor simbólico, y pasó a formar parte del programa económico e ideológico del nuevo Estado. En palabras de José Lledó, Delegado Instructor de Trabajo y Oficial de la ISM:

“El problema de la vivienda tiene una evidente repercusión en la pacificación social, ya que nada predispone tanto el ánimo a la violencia y la protesta como la vivienda inhospitalaria y el ver los perniciosos efectos que ésta produce en las personas queridas. Vivienda insalubre y reducida quiere decir hacinamiento y promiscuidad de personas en condiciones propias para todos los contagios y poluciones patógenas del cuerpo y para todas las morbosidades del espíritu. Quiere decir también negación del hogar, con la desoladora consecuencia que el hecho entraña para la moral del pueblo. Quiere decir ausencia de este ambiente espiritual, vivificador de la institución familiar (...) Quiere decir empobrecimiento, depauperación, inutilización de clases trabajadoras, con los consiguientes perjuicios económicos sociales” (Lledó-Martín, 1943: 209-210).

Sin embargo, la devastación de posguerra, retrasó la actividad del ISM y de otras instituciones. La actividad de la Caja Central de Crédito Marítimo se inició en 1943, y fue a partir de 1944 cuando su actividad fue más sostenida (Sánchez-Blanco, 1992: 114 y ss.). Entre tanto, en 1942 Pedro Muguruza, desde la Dirección General de Arquitectura (DGA), y en colaboración con el ISM, presentó el plan de mejoramiento de las viviendas de las familias de pescadores. A través de él se concretó, por vez primera, una solución en conjunto al problema de alojamientos en un sector que se consideró clave para la economía, aunque la orientación económica e ideológica de la autarquía alejó al país del progreso económico (Payne, 1987: 403; Molinero e Ysàs, 2008: 9; Barciela, 2003). En consecuencia, la capacidad para afrontar los problemas de alojamiento fue muy limitada y, en los primeros años, la situación de las viviendas de los pescadores no varió respecto a años pasados.

2. LA SITUACIÓN DE LAS VIVIENDAS PARA PESCADORES ANTES Y DESPUÉS DE LA GUERRA

2.1. La Asamblea de Pesca Marítima Vasca de 1925

El plan de mejoramiento de las viviendas para pescadores de 1942 y la Asamblea de Pesca Marítima Vasca de 1925 constataron la misma situación de precariedad en las viviendas para pescadores. En los dos foros se subrayó, además, la necesidad de erigir viviendas higiénicas. Con motivo de la asamblea, José de Posse y Villelga remitió un cuestionario a las cofradías vascas para recabar información sobre la situación de los alojamientos de pescadores para concluir que:

“casas viejas, casas que se desmoronan con el paso del tiempo; casas raquíticas, destrozados sus suelos, deslucidos sus techos por la influencia destructora de la humedad; sin luz; alcobas infectas, en las que se almacenan las gentes, en desdichadas promiscuidades, son estos hogares indignos para hombres y en ellas viven nuestros pescadores con sus familias numerosas” (Posse y Villelga, 1927: 391-426).

La cofradía de Santurtzi, en respuesta a un cuestionario remitido por Posse contestó lo siguiente:

“El problema de la vivienda es agudísimo, habiendo familias pescadoras que viven en sótanos, sin más ventilación que la puerta de entrada, ya que antes de ser habitados habían sido utilizados como establos o como bodegas. Hay otras familias que viven en las buhardillas, en tan malas condiciones que se registra el caso de que en la parte correspondiente a una vivienda habitan cuatro matrimonios con un total de 21 personas, teniendo para todas una sola cocina y un solo retrete. Otras carecen de techumbre, su entablación está destrozada, pudiendo afirmarse que ninguna de las viviendas actuales es capaz de albergar a sus moradores, ya que en ellos no vive un solo matrimonio, sino dos, tres y hasta cuatro” (Posse y Villelga, 1927: 391-426).

9. Muguruza se opuso al concepto de “máquina para vivir” de Le Corbusier para recuperar el concepto de “hogar”, a la vez que censuró el carácter “mecánico y sin alma” de la arquitectura racionalista que también compartió Luis Moya. Mientras que Víctor D’Ors se opuso a su carácter frío, anticristiano y antiespañol (Muguruza, 1939).

La situación se repetía en las quejas de otras cofradías. Zierbena reiteraba la situación deplorable de las viviendas y que la mayoría de sus pescadores pernoctaban en las embarcaciones durante las campañas. Bermeo, por su parte, apuntaba la gravedad de la situación, y reseñaba el hacinamiento y el uso de bajos y bodegas antihigiénicas e inhabitables como viviendas. Por otro lado, Lekeitio recogía alojamientos insuficientes y que carecían de ventilación y soleamiento. Mientras que Mutriku, incidía en el hacinamiento y recordaba que apenas si se construían alojamientos, que fue la tónica habitual en todos los municipios. Asimismo, las cofradías apuntaron que las enfermedades más habituales entre los pescadores eran la tuberculosis y el alcoholismo.

Ante la falta de viviendas higiénicas, las cofradías demandaron la urgente necesidad de erigir alojamientos para pescadores, que José de Posse canalizó. No en vano, fue uno de los principales impulsores de la vivienda pública en el País Vasco, a través de las cooperativas de casas baratas (Azpiri, 2000, Gómez-Gómez, *et al.*, 2011). A su juicio, sería necesaria una transformación de cada puerto y erigir pueblos nuevos. En cualquier caso, la resolución del problema debería abordarse de manera diferente a cómo se estaba haciendo en las ciudades y los centros industriales. Por una parte, debían adaptarse a las condiciones de vida de los pescadores. Por otra, tenían que tener en cuenta que sus recursos eran menores y menos regulares que los de otros trabajadores; ya que los ingresos dependían de las campañas pesqueras y el salario mayoritariamente se establecía a la parte, es decir, en virtud de los beneficios conseguidos por la venta del pescado capturado¹⁰. En consecuencia, era necesario que se contara con la participación de diferentes instituciones públicas (Estado, diputaciones, ayuntamientos), fuerzas sociales, y las organizaciones de pescadores y cofradías.

Posse, en colaboración con el arquitecto Tomás Bilbao, que había participado en el diseño de varios grupos de cooperativas de viviendas, propuso un modelo de alojamiento para pescadores. A pesar de que no existía una vivienda específica para pescadores en el País Vasco (Astui-Zarraga, 2002; Irala-Urrutia, 1948) que se pudiese tomar como punto de partida, el arquitecto no hizo una reflexión previa sobre las necesidades específicas de los trabajadores, ni de la difícil orografía y el limitado espacio en los puertos vascos, y se limitó a extrapolar el modelo que estaba erigiendo en distintas promociones de casas baratas, es decir, viviendas unifamiliares en dos alturas de apariencia regionalista con un pequeño terreno, que sirvieron de punto de partida para las primeras promociones que se proyectaron en la posguerra.

La propuesta de José de Posse y de Tomás Bilbao se retomó en 1928. El periódico *Euzkadi* publicó la ponencia de Posse (1928: 6, 9), y la revista profesional *Vasconia Industrial y Pesquera* recogió diferentes artículos. Asimismo, Benigno Rodríguez censuró las viviendas “miserales”, “completamente inhabitables de la mayoría” de los pescadores, “siendo seguramente esta clase obrera la que vive en peores condiciones, la que sufre más por razón de su oficio y también la que menos gana”, añadiendo que “viven mal, comen peor” (Rodríguez, 1927: 9-11). Al igual que Posse, reclamó que se aprovechara la legislación sobre la construcción de casas baratas para construir viviendas higiénicas, con agua, retrete, luz y ventilación para los pescadores, así como una buena alimentación que hiciese frente al problema de la tuberculosis. De igual forma, otros artículos de Damián Roda y Juanito Zurriola, reclamaron la construcción de viviendas para pescadores, proponiendo como modelo la propuesta de Tomás Bilbao, y reclamando la implicación de las instituciones públicas (Roda, 1928: 4-5; Zurriola, 1928a: 1-2, 1928b: 4-5, 1928c: 3-4). Paralelamente, el II Congreso Nacional de Pesca celebrado en Donostia-San Sebastián, en septiembre de 1928, se hizo eco del problema¹¹.

La propuesta de Posse por concretar un modelo de viviendas de pescador en los diferentes municipios portuarios del litoral vasco, de la que se hicieron eco otros profesionales, no tuvo incidencia alguna¹². No en vano, la política de vivienda pública anterior a la guerra no prestó

10. Sin embargo, en Pasaia San Pedro los pescadores de altura trabajan a sueldo. *Plan nacional de mejoramiento de la vivienda en los poblados de pescadores. Tomo I*. Madrid: Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Arquitectura, 1942; p. 23. (López-Aniorte en Rodríguez-Iñiesta y Ortiz-Castillo, 2003).

11. “Conclusiones definitivas votadas en el Congreso Nacional de pesca celebrado en San Sebastián del 6 al 14 de septiembre de 1928”. En: *Vasconia Industrial y Pesquera*, 85, 5 de octubre de 1928. Anexo; pp. 1-16.

12. En 1927 se constituyó en Valencia la cooperativa de casas baratas “La casa del marinero” del Pósito marítimo del puerto de Valencia para construir, en el plazo de tres años, 32 casas, edificios para casa social, cooperativa de consumos y una escuela según el proyecto elaborado por el arquitecto D. L. Criado en agosto de 1927. La propuesta se iba a ubicar en terrenos concedidos, en octubre de 1928, en la playa de Levante de la zona del puerto. El proyecto no prosperó y la cooperativa consiguió ayuda para erigir 25 viviendas años más tarde, que se suspendió en 1934, al

atención a la construcción de alojamientos del sector primario. En palabras de José María Soroa: “no cabe duda de que se viene estudiando la construcción de casas baratas de pocos años a la fecha actual, la mayoría de los tipos propuestos, o son alojamientos burgueses, o se refieren a barriadas obreras propias de las grandes urbes” (Soroa, 1930: 114).

2.2. El plan nacional de mejoramiento de la vivienda para pescadores de 1942 y otras fuentes

El siguiente estudio sobre la vivienda de familias de pescadores, el Plan Nacional de Mejoramiento de la Vivienda para Pescadores, se publicó en 1942, esto es, 17 años más tarde que el análisis realizado con motivo de la Asamblea. Pedro Muguruza, director de la DGA desde su creación en 1939, a partir de 1940 se encargó de coordinar el plan que tuvo un “especial interés” para el dictador Francisco Franco¹³, natural del municipio pesquero de Ferrol y, por lo tanto, “muy entusiasta en las cosas del mar y de sus gentes” (Valterra, 1942: 9-10). El plan seguía, en palabras de Muguruza, la premisa del dictador de “ni un español sin hogar, ni un hogar sin lumbre” (Muguruza, 1942b: 1-8). El proyecto partió del encargo, a comienzos de 1940, de organizar una exposición que no se realizó, sobre las tareas de reconstrucción y el mejoramiento de la vivienda del pescador. En ella tenían que colaborar la Dirección General de Propaganda, la Dirección General de Regiones Devastadas, la Fiscalía Superior de Propaganda y la DGA.

Previamente, Muguruza había trabajado en la dirección del Servicio Nacional de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional (SDPAN), y en la Sección de Arquitectura de los Servicios Técnicos de las FET y de las JONS. En 1938 desde la Sección, en plena Guerra Civil, realizó un estudio de la vivienda rural en la provincia de Cantabria que incluía viviendas de pescadores, y diferentes propuestas de mejora teniendo en cuenta ideas acerca del hábitat mínimo, que se habían difundido durante la II República siguiendo experiencias centroeuropeas¹⁴. El interés de Muguruza por una vivienda higiénica, pequeña y eficaz, también estuvo presente en los reglamentos y ordenanzas del INV, creado en 1939 para regular, gestionar y conceder las ayudas previstas por la Ley de Viviendas protegidas del mismo año, en los que se definieron las características que tenían que seguir todas las viviendas públicas en las que se siguieron las ideas en torno al “existenzminimum” (Sambricio, 1997; Klein, 1980: 81-105). El estudio de Muguruza sobre la vivienda en Cantabria supuso el primer contacto del arquitecto con la vivienda de los pescadores, y fue el punto de partida del plan iniciado en 1940.

El plan, al igual que el estudio sobre Cantabria, contemplaba analizar las viviendas de los pescadores de todo el litoral estatal, es decir, definir el problema antes de proponer una solución. A continuación, se deberían concretar diferentes modelos de poblados y viviendas, que no llegaron a materializarse. La primera fase informativa del proyecto tenía como propósito apuntar las causas de este tipo de viviendas insalubres para evitarlas, y determinar el número de estas que sería necesario derribar o reemplazar. Los resultados se publicaron en tres tomos bajo el título de *Plan nacional de mejoramiento de la vivienda en los poblados de pescadores*.

En 1942 se publicó el primer tomo sobre las zonas más importantes y con mayor actividad pesquera, que correspondía a dos de las ocho regiones en las que se dividió el litoral para su estudio: la zona cantábrica, que abarcaba las provincias de Gipuzkoa, Bizkaia, Cantabria y Asturias; y noroeste, que correspondía a Lugo, Coruña y Pontevedra. El segundo tomo, editado en 1944, se dedicó a las regiones sur atlántica (Huelva y Cádiz hasta Tarifa), y sur mediterránea (Cádiz desde Tarifa hacia el este, Málaga, Granada y Almería hasta el Cabo de Gata). El tercer tomo apareció en 1946 sobre las zonas de Levante (Almería desde el cabo de Gata hacia el este, Murcia y la mayor parte de Alicante), y Tramontana (Alicante, Valencia, Castellón, Tarragona, Barcelona y Girona). Mientras que las zonas Balear y Canaria no llegaron a editarse. En la publicación de 1942, Muguruza adelantó la pronta aparición de otra obra titulada *Nue-*

igual que las ayudas. Tampoco prosperó el grupo de 41 viviendas “La voluntad” del arquitecto Enrique Viedma. Pero sí las 68 viviendas diseñadas por el arquitecto Julio Peris que promovió la Sociedad Marina Auxiliante, en la playa de Levante, sin acogerse en este caso a las leyes de casas baratas. “Dirección General de Obras Públicas. Sección de Puertos. Concesiones”. *Gaceta de Madrid*, 278, 4 de octubre de 1928; p. 128. (Arias-González, 2003: 79; Blat, 2000: 275, 287).

13. Archivo General de la Universidad de Navarra. AGUN. Fondo Aguinaga. 202/ C45. Carta de Pedro Muguruza a Eugenio de Aguinaga fechada en Madrid el 15 de febrero de 1940.

14. Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. ARABASF. PL-2844, PL-2897 (Ordieres-Díez, 1998).

vas ordenaciones en los pueblos pesqueros de España, y la segunda fase del proyecto sobre los modelos de viviendas a seguir, sobre el que se estaba trabajando de manera paralela, pero que, sin embargo, nunca vio la luz.

Del estudio centrado en el norte del litoral se concluyó lo siguiente:

- a) El pescador español vive en casas infectas que un pueblo civilizado no puede admitir.
- b) Su industria está falta de las instalaciones que la técnica de nuestra época pone a disposición de otros países.
- c) Social y religiosamente, el pescador está abandonado por el resto de la población” (Muguruza, 1942a: 16-17).

Para realizar el estudio se crearon varios equipos técnicos. El estudio del litoral vasco fue elaborado, al menos, por el periodista Jacinto Miquelarena, el archivero provincial de Bizkaia Juan de Irigoyen que también trabajó en el SDPAN que dirigía Muguruza¹⁵, y el arquitecto cercano a Muguruza, Eugenio María de Aguinaga, quien fue el responsable de dirigirse a los diferentes municipios que le proporcionaron la información necesaria.

En el estudio se reconoció la tradición y variedad arquitectónica de los pueblos pesqueros. Asimismo, se apuntó la estabilidad de su población, en la que no era habitual la migración, lo que tenía como resultado un crecimiento constante de los municipios. La población se concentraba, principalmente, frente al puerto, pero en la mayoría de los casos estaba dispersa en diferentes residencias del municipio. En las localidades más grandes, se solía situar una primera línea de viviendas frente a los fondeaderos en toda su extensión, la segunda formación de casas se coloca detrás de esta y así las demás si hubiera lugar, formando líneas paralelas de calles cruzándose por callejones estrechos y lóbregos en pendiente.

Sobre todo, se reiteró la escasez de viviendas y su falta de condiciones mínimas de habitabilidad¹⁶. La necesidad de alojamientos era menor en localidades pequeñas o con menor actividad pesquera como Elantxobe, Mundaka, Armintza, Orio, Zarautz, Zumaia o Deba, frente a Getaria, Bermeo u Ondarroa, en esta última la situación era de “angustiosa urgencia” (Irigoyen, 1942). Asimismo, la densidad de construcción en los municipios más pequeños era menor. En casi todos los casos, salvo en Zumaia y Zarautz (Fig. 1), se apuntó que se trataba de casas antihigiénicas, sin ventilación, oscuras, húmedas, faltas de cubicación, y sin capacidad suficiente para acoger a todos los residentes. De Bermeo se señaló que las viviendas no resistirían una “inspección sanitaria somera y tolerante” (Irigoyen, 1942: 46-53), de Lekeitio que su situación era muy deficiente agravada por la falta de espacio, y sobre Pasaia San Pedro se recogía que “existe evidente deficiencia y penuria en la condición y cantidad de viviendas disponibles; aparte del error social de Trincherpe, es corriente el caso de ocupar dos o tres familias una sola vivienda”¹⁷.

El estudio apuntó la falta de preocupación que había habido en construir nuevos alojamientos. De hecho, la mayoría de las casas eran construcciones antiguas, erigidas con muros de mampostería y entramados de madera en pisos y cubiertas con teja árabe. También eran de madera las escaleras y balcones, mientras que las paredes estaban encaladas. Además, las viviendas no contaban con espacios para alojar las herramientas y prendas de trabajo de los pescadores, que se albergan en las residencias; o en las bodegas de los bajos de los inmuebles, muy habitual en Bermeo, aunque su escasez provocaba que fueran más caros que las viviendas. El material de trabajo provocaba emanaciones salinas, pútridas, pestilentes e insanas que ascendían a las viviendas.

15. En 1925 Irigoyen participó en la Asamblea de Pesca Marítima Vasca con una comunicación (Irigoyen, 1928). Asimismo, Irigoyen fue responsable del Servicio Artístico de Vanguardia durante la Guerra Civil, y fue el delegado en Bizkaia del Servicio Nacional de defensa del Patrimonio Artístico Nacional que inicialmente dirigió Muguruza. (Muñoz-Fernández, 2017: 175 y ss.).

16. En Donostia-San Sebastián la actitud de ayuntamiento fue de mayor permisividad en la construcción de viviendas para pescadores en la zona del muelle, y no exigió que siguieran las ordenanzas de construcción. Aunque en la capital los pescadores residían en el muelle y en la Parte Vieja de la ciudad (Aguirre, 2001: 62, 67).

17. *Plan nacional de mejoramiento de la vivienda en los poblados de pescadores. Tomo I. Op. cit.*, 1942; p. 28. Entre 1923 y 1939 se construyó un número destacado de viviendas en altura en Pasajes de San Pedro.

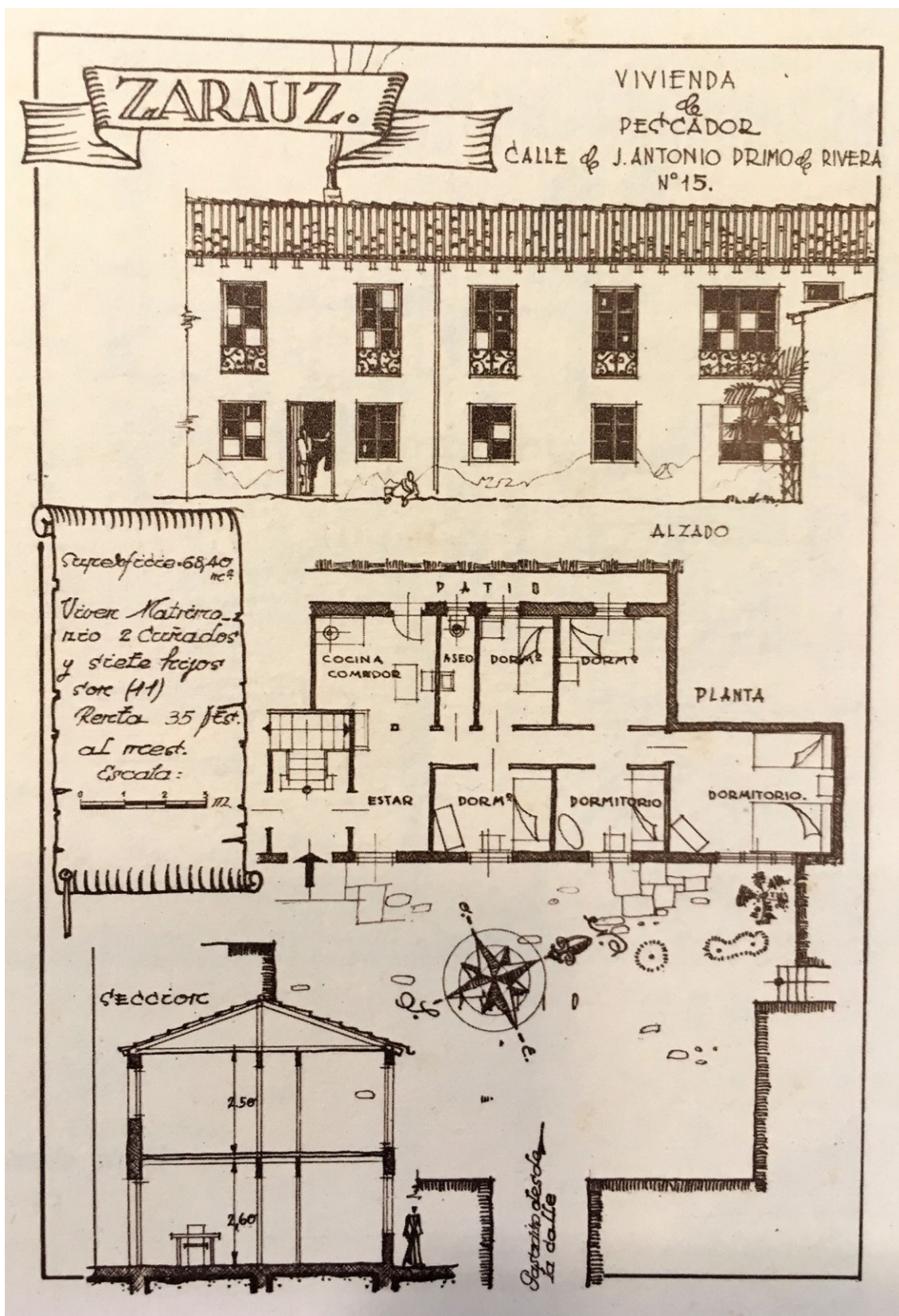


Figura 1
Vivienda de pescadores en Zarautz: 68,40 m², 35 ptas. mes de renta, 11 personas
(matrimonio, dos cuñados y 7 hijos).
Dirección General de Arquitectura.
Plan nacional de mejoramiento de la vivienda para pescadores, Madrid, 1942

De igual forma, se recogió que uno de los problemas para ampliar las poblaciones, era la falta de superficie, especialmente en aquellos municipios con una orografía más difícil, como Ondarroa, Bermeo, Lekeitio (Fig. 2), Elantxobe, Getaria, Mutriku, etcétera, o densamente poblados como Donostia-San Sebastián. Por lo que se reconocía la dificultad para construir nuevas viviendas, aunque se apuntaba la necesidad de mejorar las condiciones higiénicas de las existentes.

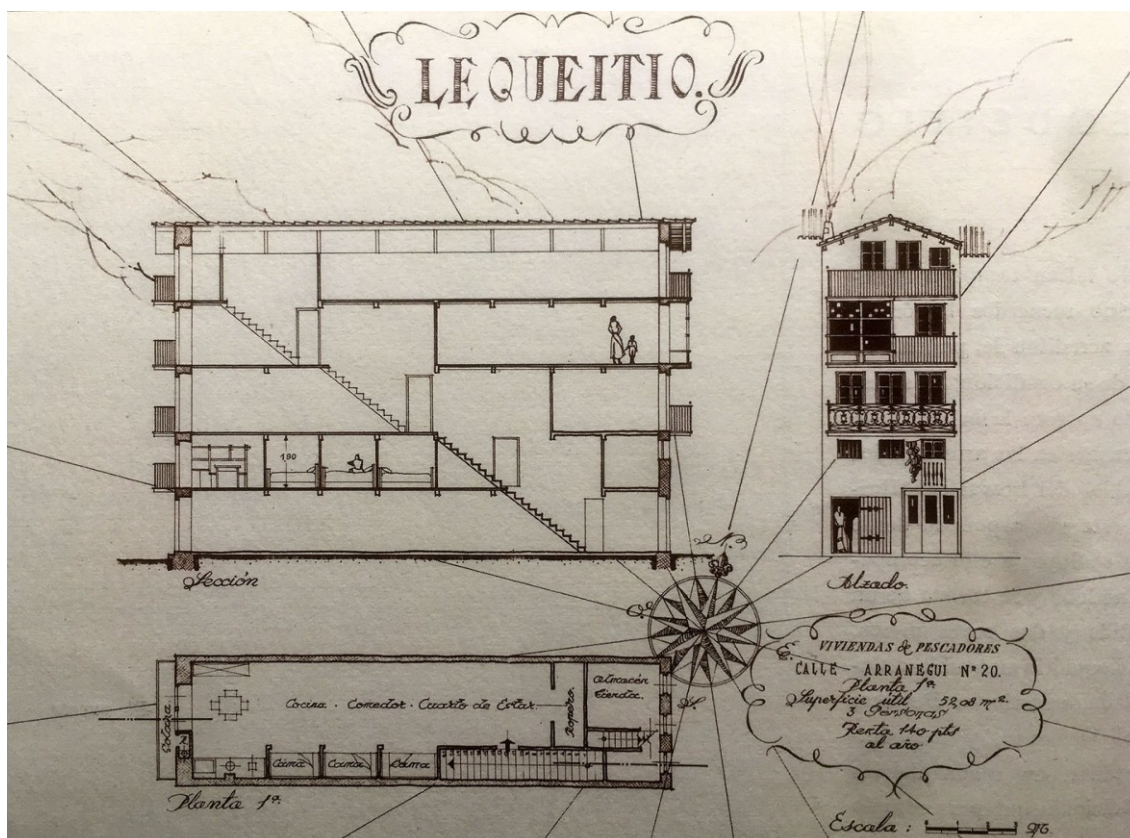


Figura 2
Vivienda de pescadores en Lekeitio: 52,08 m², 140 ptas. mes de renta al año, 3 personas.
Dirección General de Arquitectura.
Plan nacional de mejoramiento de la vivienda para pescadores, Madrid, 1942

Sin embargo, no se trató de un análisis detallado de la situación de la vivienda, cada provincia estaba precedida por un texto introductorio y le seguía otro sobre el puerto acompañado de varias viviendas de pescadores, generalmente dos, con dibujos de su distribución en planta y fotografías. Se analizaron 46 alojamientos de 19 localidades, 10 guipuzcoanas y 9 vizcainas, a la vez que se recogieron datos de cada población.

Sin llegar a ser un estudio exhaustivo, y basándonos en las viviendas estudiadas, podríamos concluir que la vivienda media, debido a la escasez y difícil orografía del terreno, era una casa sencilla de vecindad con poco frente de fachada, gran profundidad, sin patios intermedios, que contaba con planta baja, entre dos y tres pisos, tejado a dos aguas, y una altura media de 2,3 metros por planta. La vivienda media tenía alrededor de 58 m², que se distribuían en cocina, retrete y 3 dormitorios, estaba ocupada por 7 personas, y tenía un alquiler de 20 pesetas mensuales.

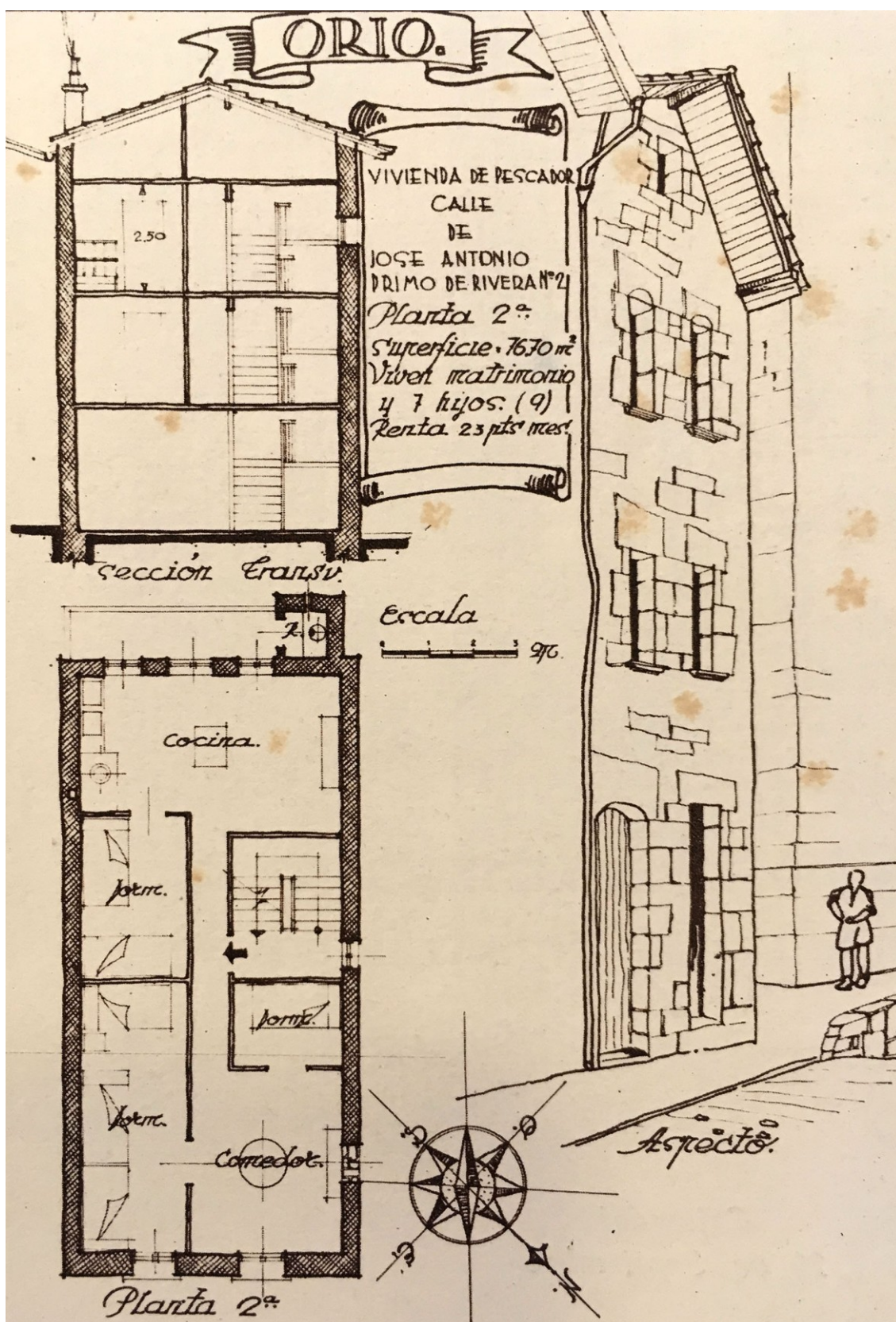


Figura 3
Vivienda de pescadores en Orío: 76,70 m², 23 ptas. mes de renta, 9 personas (matrimonio y 7 hijos).
Dirección General de Arquitectura.
Plan nacional de mejoramiento de la vivienda para pescadores, Madrid, 1942

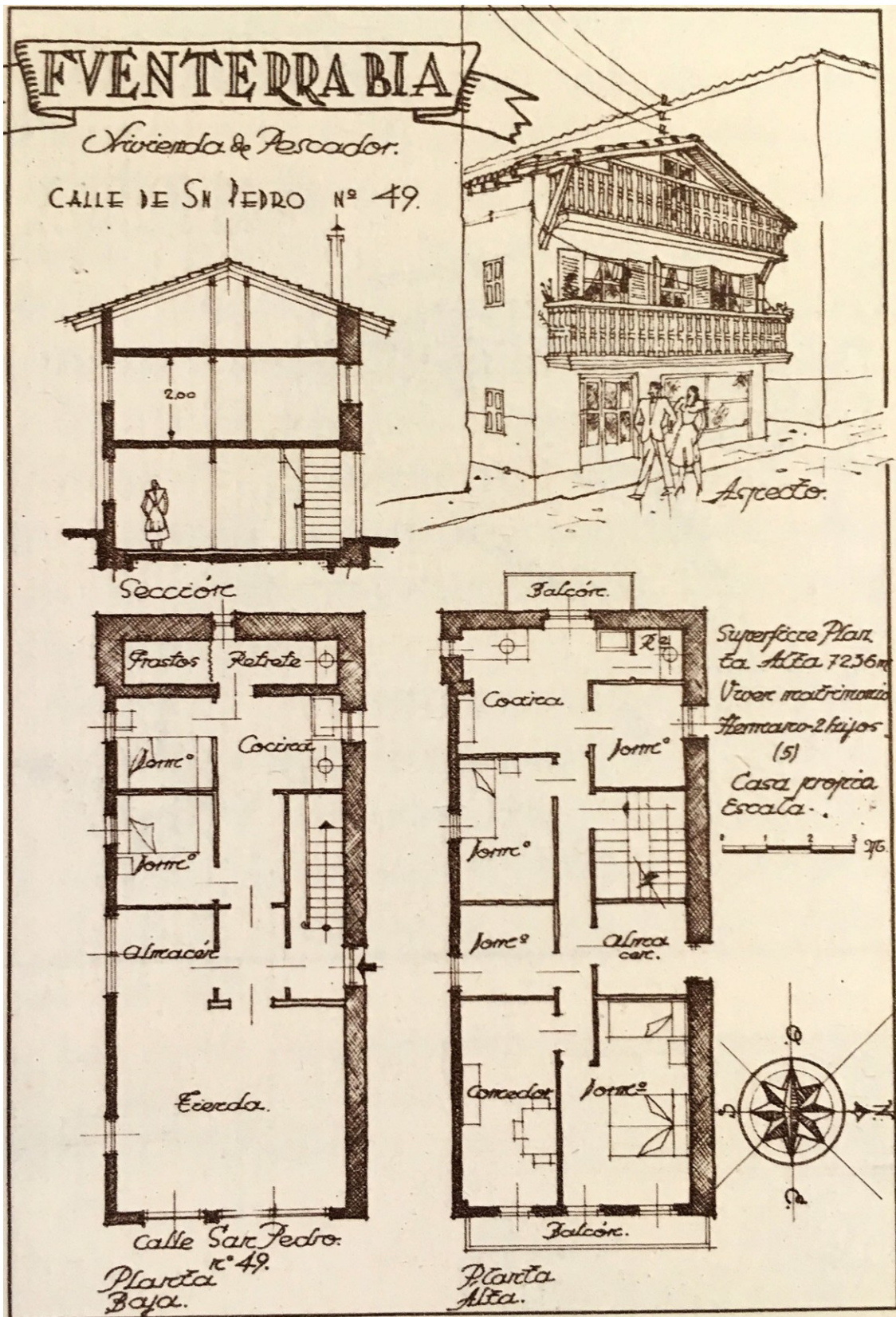


Figura 4
 Vivienda de pescadores en Hondarribia: 72,36 m², piso en propiedad, 5 personas
 (matrimonio, hermano y 2 hijos).
 Dirección General de Arquitectura.
 Plan nacional de mejoramiento de la vivienda para pescadores, Madrid, 1942

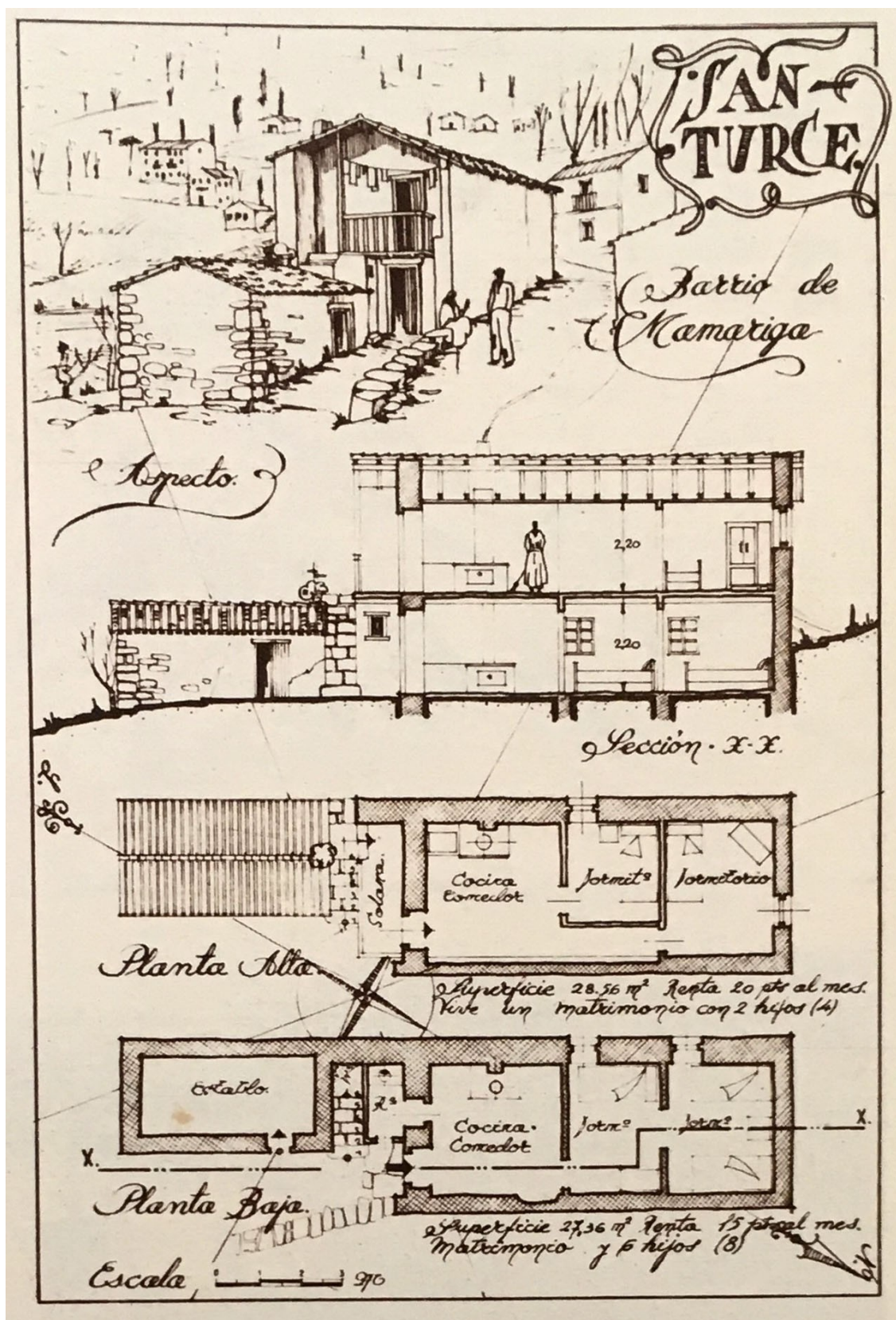


Figura 5

Vivienda de pescadores en Santurtzi: 28,56 m², 20 ptas. mes de renta, 4 personas (matrimonio, 2 hijos) y 27,36 m², 25 ptas. mes de renta, 8 personas (matrimonio y 4 hijos).

Dirección General de Arquitectura.

Plan nacional de mejoramiento de la vivienda para pescadores, Madrid, 1942

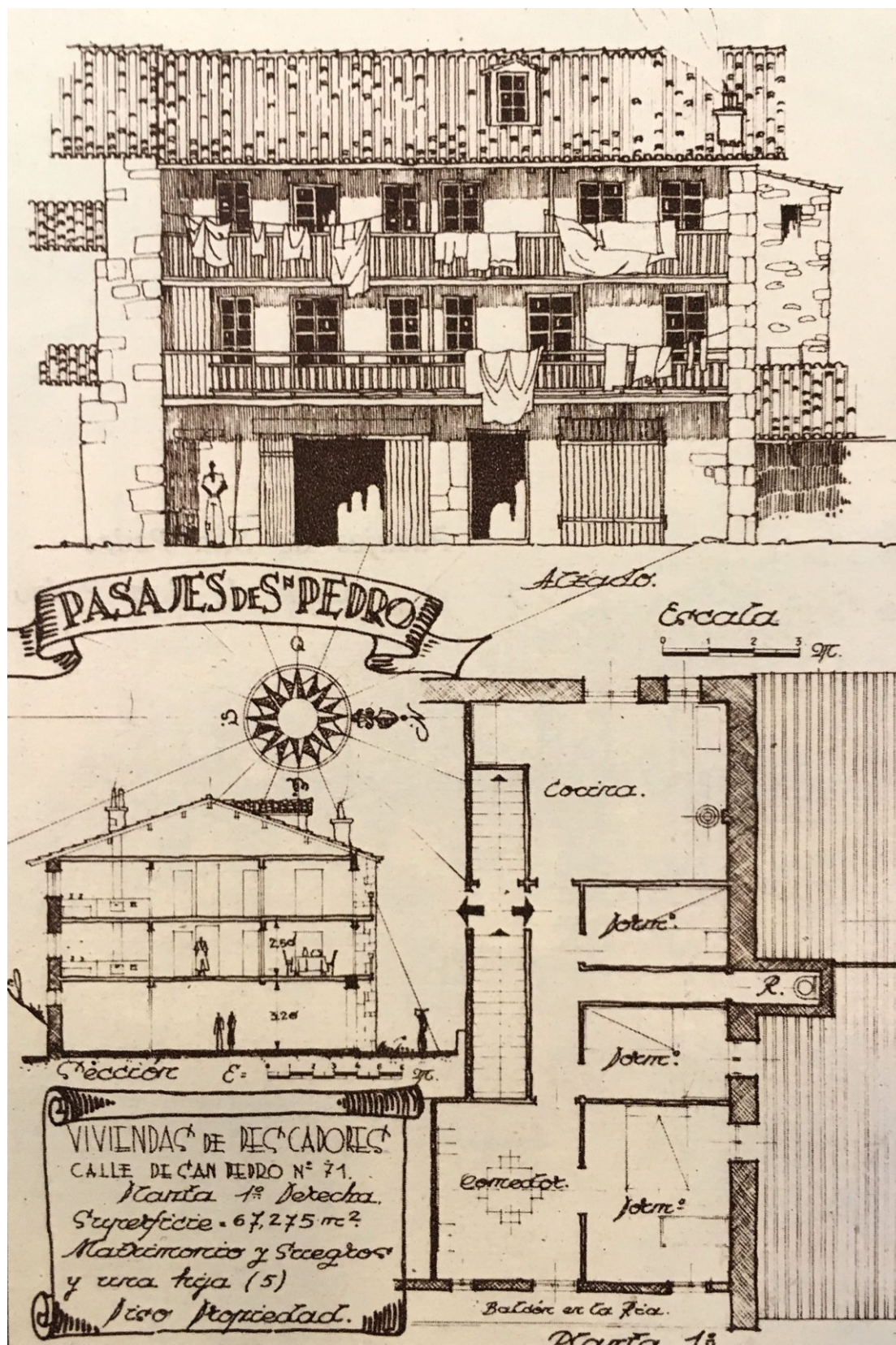


Figura 6
Vivienda de pescadores en Pasaia (San Pedro): 67,27 m², piso en propiedad, 5 personas (matrimonio, suegros, 1 hija).
Dirección General de Arquitectura.
Plan nacional de mejoramiento de la vivienda para pescadores, Madrid, 1942

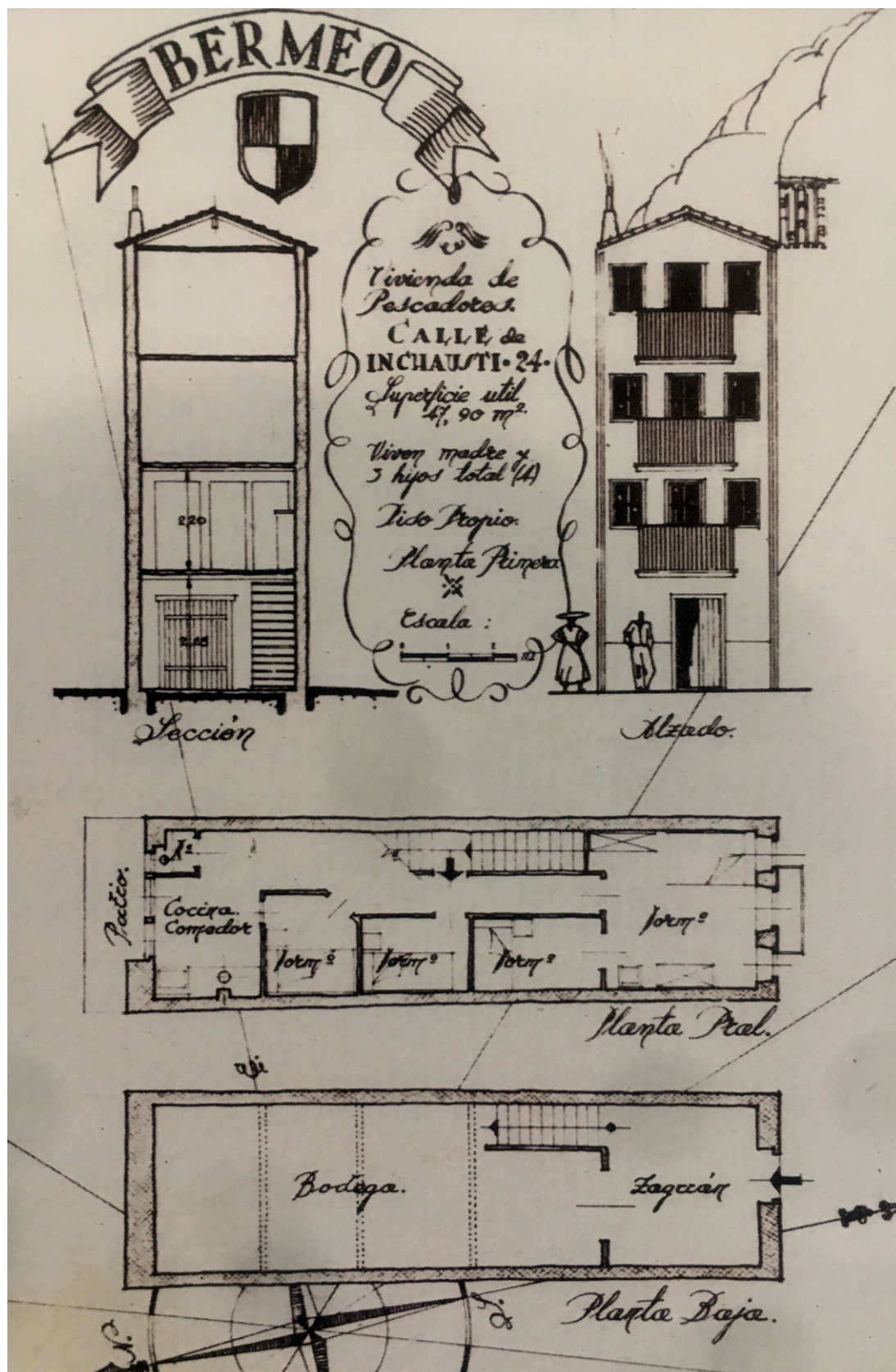


Figura 7

Vivienda de pescadores en Bermeo: 47,90 m², piso en propiedad, 3 personas (madre y 3 hijos).

Dirección General de Arquitectura.

Plan nacional de mejoramiento de la vivienda para pescadores, Madrid, 1942

Más concretamente, se trataba de viviendas que oscilaban entre los 26 m² y los 100,09 m². Tenían una altura desigual dentro de un mismo inmueble, especialmente en las plantas bajas (más altas) y últimos pisos (más bajos), que oscilaba entre los 1,50 y los 3,5 metros de altura. En la distribución destacaba la cocina, como pieza principal, desde la que se solía tener acceso a un retrete cerrado, que también podía estar aislado en otra parte de la vivienda o en el balcón de la cocina (Figs. 3 y 4). Excepcionalmente, no había retrete o era compartido en el inmueble. En un solo caso el retrete estaba acompañado de un lavabo y formaba un aseo. La vivienda de menor tamaño contaba con dos dormitorios (Fig. 5), aunque el número de dormitorios oscilaba entre los 2 y los 5, y podían llegar a tener dimensiones muy reducidas (Fig. 2). En algunos alojamientos la cocina hacía la función de cocina-comedor-estar, en otros era un dormitorio-comedor-estar. Aunque en muchas viviendas, alrededor del 40%, también existía el comedor-estar como pieza independiente que podía acompañarse de un balcón. Excepcionalmente además del comedor, podía existir una pieza también destinada a estar. En Gipuzkoa, a diferencia de Bizkaia, era habitual que muchas casas, alrededor del 38%, contaran con un trastero para guardar elementos de trabajo dentro de la misma vivienda. Asimismo, la planta baja del inmueble podía albergar un almacén, que podía utilizarse de manera conjunta por los vecinos del edificio, y en algunos casos, los menos habituales, podía habilitarse una bodega o una tienda.

Atendiendo al carácter angosto de la mayoría de las viviendas, su ventilación e iluminación era deficiente. La cocina, mayoritariamente, ocupaba la parte zaguera, en ocasiones junto con otro dormitorio. Mientras que el comedor-estar y, en determinados casos, otro dormitorio, se abrían a la fachada principal (Fig. 4 y 6). Aunque también había viviendas completamente interiores. El resto de dormitorios, habitualmente, eran ciegos, se abrían a espacios angostos, o tenían segundas luces de otras dependencias de la casa con ventanas. Las viviendas tenían una ocupación dispar que oscilaba entre las 2 y las 10 personas. La composición más habitual era de un matrimonio con sus hijas e hijos, y también podían residir otros familiares directos.

La mayoría de las viviendas estaban destinadas al alquiler con precios que oscilaban entre las 5,83 y las 30 pesetas al mes, a excepción de Donostia-San Sebastián donde los precios, al igual que en años anteriores, eran más caros, hasta 80 pesetas mensuales: "lo cual es asequible a las familias pesadoras merced a los suplementos de salarios que obtienen las mujeres trabajando en las fábricas de salazón y otras industrias derivadas"¹⁸. También había casas en propiedad, más en Gipuzkoa, alrededor del 30%, frente a Bizkaia donde era menos destacado.

Años más tarde, en 1948, Javier Irala Urrutia realizó un estudio sobre los *Problemas económico-sociales de los pescadores de Bermeo* (Irala-Urrutia, 1948) (Fig. 7) que también se refirió a la situación de la vivienda, por lo que complementa el estudio de la DGA. Bermeo era uno de los principales puertos del litoral vasco, con 12.342 habitantes en 1946, donde dos tercios de la población vivían de la actividad pesquera, también gracias a las industrias derivadas y el comercio. Irala apuntó la necesidad de viviendas, constató la falta de espacio para construir alojamientos próximos al puerto, y subrayó que el mayor problema eran las malas condiciones higiénicas de las viviendas existentes, que sus moradores no tenían medios para acondicionar, y que originaban problemas sanitarios, morales y sociales, y hacían perder el afecto al hogar. En 1947 existían 2.576 viviendas, 64 de ellas se habían construido desde el final de la guerra, 39 en el último año, en zonas apartadas del puerto y con rentas elevadas que no estaban al alcance de los pescadores. La mayoría de las familias de pescadores se alojaban en calles cercanas al puerto, donde había 880 viviendas de las que el 14,3% eran higiénicas (frente al 30,7% del municipio), el 43,5%, defectuosas y el 42,2% restante insalubres (frente al 26,3% del municipio). Incluso había calles, como Talakoetxea o Nardiz, donde ni una sola vivienda era higiénica. Se trataba de datos que se alejaban de la situación de la vivienda en la provincia de Bizkaia, donde la mayoría de alojamientos, el 58% eran higiénicos (frente al 29% en España), y tan solo un 3% eran insalubres (frente al 26% en España).

Basándose en veinte residencias, Irala concretó que la vivienda de una familia de pescadores de Bermeo era un piso en una casa de vecindad en altura, que estaba compuesto por dos piezas comunes: una cocina-comedor, el principal espacio de la residencia, una sala de estar que no se utilizaba y que contaba con una cómoda o arca, una mesa y sillas, además de retratos de familiares, recuerdos o maquetas y otro tipo de trabajos realizados durante los ratos de

18. *Plan nacional de mejoramiento de la vivienda en los poblados de pescadores. Tomo I. Op. cit.*, 1942; p. 31.

ocio. Las casas se completaban con dos o tres dormitorios, que solían ser de dimensiones reducidas, no tenían ventilación directa y eran oscuras. La mayoría de los alojamientos contaban con un retrete pequeño y oscuro, y en muy pocas existía el baño. Las viviendas no resultaban acogedoras, pero destacaban por su orden y limpieza, que no estaba presente en las lonjas de los inmuebles que se destinaban a guardar utensilios de pesca, y donde era habitual el mal olor que se extendía por todo el municipio. Muchas de las familias eran propietarias de sus casas, ya que se había extendido la propiedad horizontal de la vivienda, mientras que los alquileres oscilaban en torno a las 30 pesetas mensuales. La copropiedad también se había extendido a las grandes embarcaciones de pesca, y se había convertido en la máxima aspiración de muchos pescadores para la que ahorraban y sumaban los ingresos del trabajo femenino.

En determinados municipios, como en Bermeo, Ondarroa, Lekeitio, Elantxobe, Pasaia o Getaria existían industrias de conservas, escabeche y salazón, además de instalaciones de frío industrial, astilleros, talleres de carpintería y fábricas de utensilios para pesca, y así se constató en el estudio de la DGA de 1942. Más concretamente en Ondarroa existían 18 fábricas de conservas, 13 de escabeche, una instalación de frío industrial y 8 talleres de carpintería. En Lekeitio había 6 fábricas de conservas permanentes y 4 temporales, 2 instalaciones de frío industrial, además fábricas de utensilios para pesca, astilleros, talleres de carpintería. En Elantxobe 3 fábricas de conservas. En Bermeo 2 fábricas de conservas, 38 de salazón, y una de aprovechamiento de residuos que obtenía harina de pescado, dos astilleros, fábricas de hielo y cámaras frigoríficas, además de otras industrias auxiliares (carpinterías, serrerías, cordelerías, fábricas de botas marinas y redes).

En las industrias de conservas, escabeches y salazón, fue habitual la mano de obra femenina e infantil, especialmente durante la campaña de pesca. A diferencia de los hombres, las mujeres y los menores de edad no estaban registrados, por lo que resultan difícil concretar el número que trabajaban, aunque sí sabemos que sus sueldos eran inferiores (en torno a la mitad de la retribución masculina), y sus trabajos eran los más duros y con jornadas laborales extenuantes. Las mujeres trabajaban también en la casa, cuidando de los hijos y personas mayores, y realizaban tareas de carga y descarga, reparaban redes, limpiaban bodegas, preparaban la carnada, se encargaban del marisqueo o comerciaban especies en el puerto y otros municipios. En el caso de Bermeo, al igual que en otras localidades de la provincia, se constató que fue habitual que las mujeres trabajaran en residencias acomodadas de Bilbao (Irala-Urrutia, 1948: 101). Mientras que en Getaria o Deba, al igual que en otros municipios, se registró que los pescadores realizaban otros trabajos fuera de la temporada de pesca, o tenían pequeños terrenos en los que cultivaban alimentos y podían criar ganado.

El litoral vasco proporcionaba pescado a los mercados, principalmente, de Bilbao y Donostia-San Sebastián, y también de Madrid, Barcelona, Burgos, Vitoria-Gasteiz e Iruña- Pamplona. Pero el transporte y la situación de los puertos fue otro de los problemas del sector. El plan recogía la necesidad de realizar mejoras en las comunicaciones, con el fin de optimizar la distribución y acondicionar los puertos para que pudiesen aumentar la flota y la producción, así se señaló en los casos de Lekeitio y Bermeo. Aunque el plan quería mejorar la calidad de las viviendas según criterios de hábitat mínimo e higiénico, eran conscientes de que la mejora de los problemas sociales de los pescadores estaba relacionado con la mejora de los puertos y sus instalaciones, las comunicaciones y transportes por tren y por carretera, las industrias derivadas como la producción de frío industrial que permitiese aprovechar los productos pesqueros, además de impulsar la vida de las cofradías a las que estaba vinculada la población pesquera. Se apuntaba así la necesidad de un proyecto económico más vasto que actuara sobre los enclaves de abastecimiento pesquero del país que, sin embargo, no se llegó a concretar.

Tras la fase documental del plan empezaron las actuaciones en la costa cantábrica. Los arquitectos de la DGA realizaron algunos de los anteproyectos, a los que se sumaron otros profesionales locales, ya que la ISM no fue reconocida como entidad constructora hasta 1945, por lo que no podía acometer de manera directa la construcción de viviendas. Se diseñaron propuestas para el todo litoral norte con el fin de vertebrar un sistema de puertos pesqueros. Aunque finalmente, en los primeros años, se erigieron tan solo los poblados de Maliaño en Santander (1941-1951) y Hondarribia en Gipuzkoa (1942-1947). Hubo que esperar a finales de los años cuarenta e inicio de los cincuenta para que la actividad fuera más destacada. A partir de este periodo, el ISM acometió la construcción directa de viviendas a través de sus propios profesionales que, sin embargo, no tuvo carácter de continuidad, ya que para entonces el Estado

había reorientado su política económica, el modelo pesquero estaba cambiando y también su relevancia.

3. NUEVAS VIVIENDAS PARA PESCADORES

3.1. Las propuestas de la Dirección General de Arquitectura

El plan sobre el mejoramiento de las viviendas de pescadores, apuntaba que era necesario mejorar las viviendas existentes y crear otras nuevas. Se llegó a afirmar, que en la mayoría de los casos sería preferible destruir los poblados y sustituirlos por otros, aunque admitían que no era una solución factible (Muguruza, 1942b: 5; Irala-Urrutia, 1948: 123). En todo caso se consideraba que era preciso dar respuesta a cada municipio de manera concreta (Valterra, 1942: 9-10), así como atender a las necesidades de la vida del pescador, que eran diferentes a las de otros trabajadores. Desde la ideología económica, política y urbana de los primeros años de posguerra se prefirieron viviendas de poca altura a alojamientos en bloques formando barriadas fabriles (Irigoyen, 1942; Irala-Urrutia, 1948: 131), es decir, evitar construcciones que supusiesen aglomeraciones, lo que nos remite a las propuestas que se realizaron en los años veinte al amparo de las leyes de casas baratas, así como a la propuesta de Tomás Bilbao de 1928.

Inicialmente, se pensó que para poder realizar los proyectos en la difícil situación de la época, sería más conveniente iniciar los poblados de manera simultánea pero paulatina. Primero se erigirían las viviendas, entre 20 y 30, y posteriormente el resto de servicios (un núcleo urbano con iglesia, centro comercial, lugares de reunión, escuelas y asistencia médica), que se irían completando según las posibilidades. Con ello se perseguía utilizar las construcciones a modo de ensayo en las que poder concretar mejoras, evitar las habituales construcciones inacabadas, y que las ventajas de una vivienda “sana, cómoda y alegre” se conociesen en todas partes (Muguruza, 1942a). Sin embargo, el proceso constructivo fue otro, y en el litoral vasco en los primeros años tan solo se erigió el poblado de Hondarribia, al que se sumaron los de Pasaia y Santurtzi en años posteriores. La financiación de estas viviendas en propiedad, al igual que otras propuestas de la época promovidas por el Estado, se realizarían a través de los préstamos del INV, y de la aportación inicial del 10% del coste total de la obra por parte de los beneficiarios, a la vez que otras instituciones locales ayudaron en sufragar parte de los gastos. En las promociones se siguió la normativa marcada por el INV, por lo que se trató de viviendas con una organización mínima del hábitat, generalmente en torno a una pieza central constituida por la cocina-comedor, que contaba un baño completo (retrete, lavabo y ducha). Además, las casas se agrupaban en bloques aislados de manzana abierta, que permitían una orientación doble de los alojamientos.

La DGA elaboró, aunque no de manera detallada, seis proyectos para poblados de pescadores en Gipuzkoa: Hondarribia, Pasaia (San Pedro y Donibane), Orío, Getaria y Mutriku; cuatro en Bizkaia: Ondarroa, Lekeitio, Bermeo¹⁹, Santurtzi; además de siete en Cantabria: Castro-Urdiales, Laredo, Colindres, Santoña, Maliaño (Santander), Suances y San Vicente de la Barquera; y uno en Asturias: en Avilés; a los que se sumaron otras propuestas en años posteriores. Con ayuda de las autoridades locales (gobernadores, diputaciones, jefes de pósitos y de obras de puertos)²⁰, los arquitectos de la DGA (Pedro Muguruza, Luis Díaz y Carlos de Miguel) y otros arquitectos locales como Eugenio María de Aguinaga, se encargaron de diseñar los proyectos que se publicaron en diferentes medios. En 1941 coincidiendo con la IV Asamblea Nacional de Arquitectos Españoles, la DGA organizó en el Palacio de Cristal del parque del Retiro de Madrid una exposición con sus proyectos, entre los que figuraron los poblados de pescadores de Hondarribia, Maliaño, Pasaia (San Pedro y Donibane), Orío, Getaria y Mutriku. Seguidamente, en 1942, los proyectos se publicaron en la *Revista Nacional de Arquitectura*, que en años posteriores recogió otras propuestas (Moaña, Cambados y Lekeitio)²¹.

El proyecto de Hondarribia (1941-1946), liderado desde la DGA, contó con el apoyo explícito del ISM, a través del Marqués de Valterra, del director del INV Federico Mayo, y del alcalde del consistorio Francisco Sagarzazu, que se encargó de realizar todas las gestiones necesarias,

19. En 1942 el INV tanteó la posibilidad de construir barriadas de pescadores, pero que se desechó al considerarse que no eran apremiantes (Irala-Urrutia, 1948: 131).

20. El número 10-11 de 1942 de la *Revista Nacional de Arquitectura* recogió las propuestas de Maliaño, Fuente-rabia, Pasajes (San Pedro y Donibane), Orío, Getaria y Mutriku.

21. El número 20-21 de 1943 de la misma revista recogió las propuestas de los poblados de Moaña y Cambados (Pontevedra) y Lekeitio.

así como de la Diputación de Gipuzkoa, lo que denota la relevancia del poblado. La elección de Hondarribia, no fue casual. Muguruza, cuya familia era originaria de Elgoibar (Gipuzkoa), veraneaba en el municipio en el que desarrolló una importante actividad constructiva desde el inicio de su carrera profesional junto con su hermano, también arquitecto, José María Muguruza²²; a la vez que el arquitecto tuvo una muy buena relación con su alcalde. Además era un poblado que, por sus dimensiones y ubicación, reunía las características de desarrollo urbano que se fomentaron desde instancias oficiales, y podía servir de modelo para propuestas futuras. No obstante, la situación de la vivienda en Hondarribia no era tan acuciante como en los municipios cercanos de Irun o Eibar que habían quedado devastados por la guerra (Muñoz-Fernández en Momoitio y Núñez, 2016), tampoco era la localidad pesquera con mayor población ni con mayores problemas para los pescadores. Sin embargo, su actividad portuaria tuvo cada vez mayor importancia, y el ingeniero de caminos, canales y puertos, Ramón de Iribarren, ingeniero jefe de los puertos de Gipuzkoa desde 1929, se encargó de los proyectos de mejora de sus comunicaciones e instalaciones portuarias, y de otros puertos de la provincia, a la vez que también se hicieron obras en los puertos vizcaínos (Benito-Domínguez, 2010:145 y ss.; Ciriquiain-Gaiztarro, 2000).

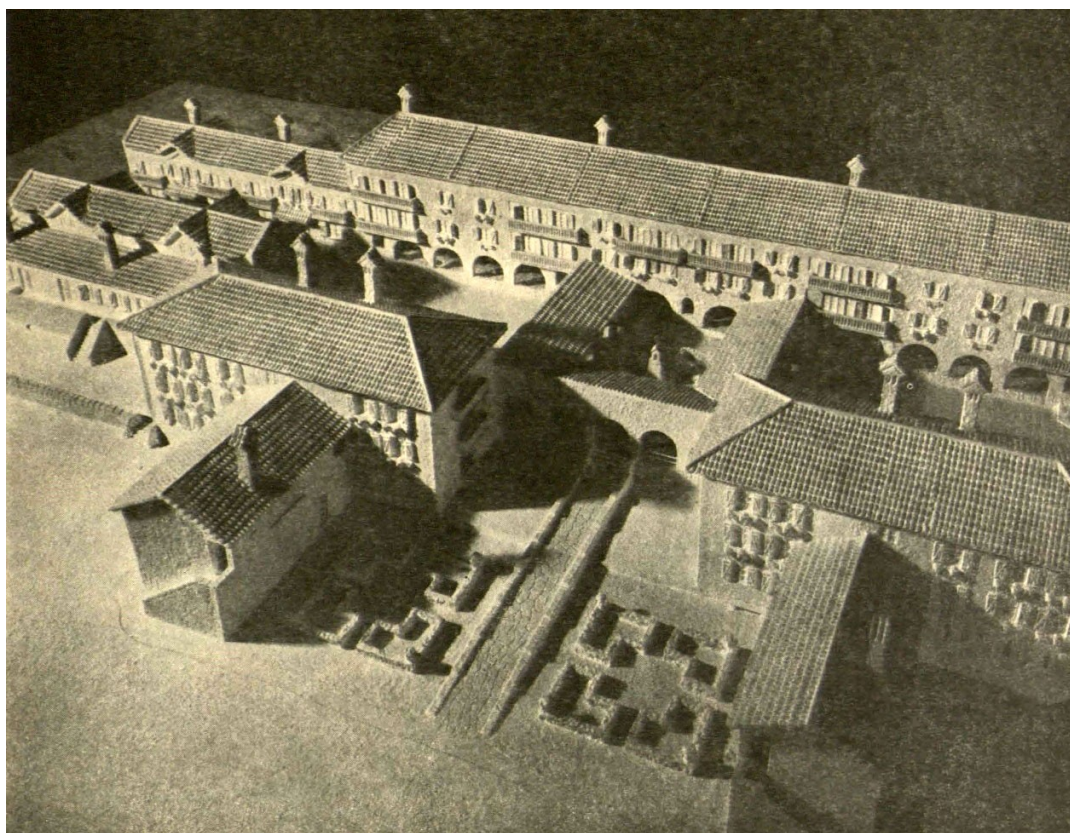


Figura 8
Pedro Muguruza. Maqueta del poblado de pescadores de Hondarribia.
Revista Nacional de Arquitectura, núm.10-11, 1941

Pedro Muguruza empezó a trabajar en el “Poblado residencia de pescadores en Fuenterrabía” desde Madrid en abril de 1941. El proyecto, en ocasiones, también estuvo precedido del nombre de “Estudio para la mejora de la vivienda. Poblado de pescadores en Fuenterrabía”, lo que nos indica el principal objetivo de la propuesta. El poblado se ubicó en un terreno irregular de 8.334,98 m², de ellos 2.961,44 m² construidos, que recibía el nombre de Magdalena, en el barrio de la Marina, junto al puerto²³ (Figs. 8 y 9).

22. Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. ARABASF. 6-108-1/6 (Bustos-Juez, 2015: 19, 141).

23. El proyecto tuvo en cuenta el plan de Ensanche, también denominado como reforma interior de Hondarribia, diseñado por Luis Gutiérrez Soto y Fernando Cánovas del Castillo entre 1924 y 1927, que ordenaba la zona entonces

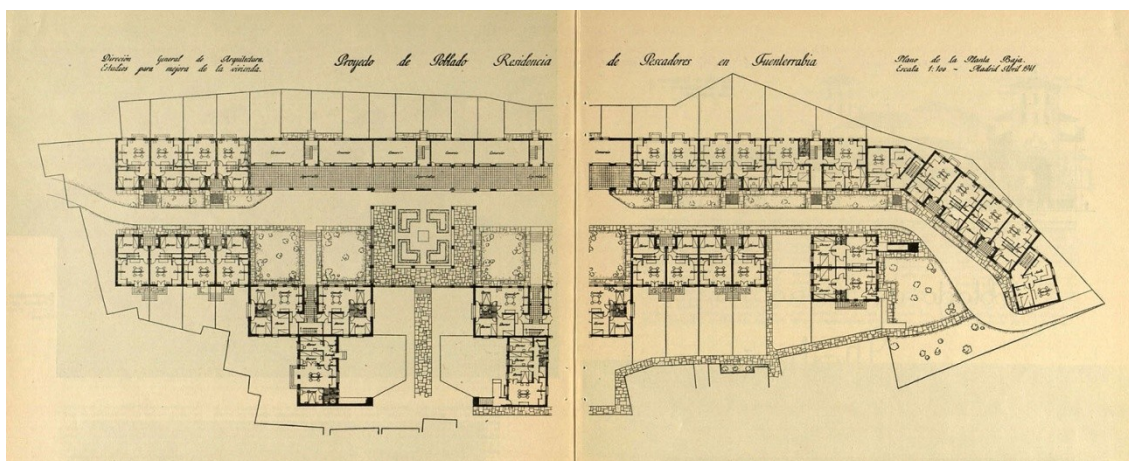


Figura 9

Pedro Muguruza. Proyecto de poblado residencial de pescadores en Hondarribia. Madrid, abril de 1941. *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.10-11, 1941

El poblado de 58 viviendas y 6 tiendas se articuló alrededor de una calle longitudinal y una plaza central, en torno a las que se ubicaron las viviendas en bloques lineales de poca altura. La plaza se ocupó con jardines y espacios porticados que albergaron las tiendas. Desde la calle se tenía acceso a las viviendas, mientras que la parte zaguera se destinó para parcelas de terreno. En las edificaciones, al igual que en las casas baratas de los años veinte, se evitó la uniformidad (Azpíri-Albistegui, 2003: 150), y se siguió la arquitectura nevasca en detalles como los zócalos de piedra, los tejados a dos aguas, balcones, carpinterías y contraventanas de madera, etcétera, que nos remitían a una arquitectura identificable con el entorno que el arquitecto había defendido años atrás en diferentes publicaciones²⁴ (Fig. 10).

La barriada contó con 9 tipos de viviendas diferentes que oscilaban entre los 55,20 y los 158,80 m². Las viviendas unifamiliares, de 4 tipos, estaban distribuidas en la planta baja en un vestíbulo que daba acceso a la cocina-comedor, que en algunas propuestas son piezas separadas, y 1 o 2 dormitorios. En la planta superior contaban con un armario empotrado, 2 o 3 dormitorios con solana y un baño. En todas las propuestas, de viviendas unifamiliares y en altura, el baño estaba subdividido en la zona de lavabo desde la que se accedía al retrete y la ducha con una puerta independiente cada uno de los dos habitáculos, lo que suponía un mayor espacio. Las viviendas en altura, de 5 tipos diferentes, que no excedían de los dos pisos, se distribuían de manera similar en un vestíbulo, cocina-comedor, que podían estar separados, 2 o 3 dormitorios y baño. En algunos casos había una despensa y un armario empotrado en la entrada.

La inauguración del proyecto se celebró el 10 de septiembre de 1946, dentro del programa de las fiestas patronales, antes de que se finalizaran las obras. En ella se procedió a la entrega de llaves a sus propietarios y estuvieron presentes numerosas autoridades. No en vano, se trató de la inauguración del primer grupo importante de viviendas protegidas en Gipuzkoa²⁵. Las obras se recibieron provisionalmente un día antes de la inauguración, y al poco tiempo, a partir de enero de 1947, tuvieron que realizarse obras para solucionar las humedades detectadas, lo que nos indica la calidad de las obras que fue habitual en este tipo de construcciones de la época. La barriada se recibió de manera definitiva el 9 de julio de 1947, y se habitaron completamente el 1 de enero de 1948.

periférica del municipio que enlazaba con el barrio de la Marina. ARABASF. Fondo Pedro Muguruza. 6-108-1/6. Hondarribiko Udal Artxibo. HUA. U-214-I, U-214-II, U-214-III, P-19-01.

24. Muguruza se interesó por la arquitectura tradicional vasca por vez primera en 1918 advirtiendo del peligro de perder la originalidad y sinceridad originarias, y que su recuperación se limitara a una decoración teatral. Asimismo, durante los años de posguerra el arquitecto erigió varias residencias regionalistas en el mismo municipio (Muguruza, 1918, 1919).

25. "Bendición de un poblado de pescadores en Funterrabia". En: *La Voz de España*, 11 de septiembre de 1946; p. 1.



Figura 10
Poblado de pescadores de Hondarribia.
Hondarribiko Udal Artxiboa (HUA). Sig. U-214-I

El 2 de agosto de 1942 se celebró un acto en las escuelas de la Marina, para entregar la titularidad de las viviendas a los beneficiarios que seleccionó el consistorio municipal. La entrega se acompañó con una exposición en el Pósito de Pescadores con maquetas y planos del proyecto que presentó Muguruza a los asistentes, entre quienes se encontraban el marqués de Valterra y otras autoridades²⁶. Los actos sirvieron para rentabilizar de manera simbólica el proyecto, alabar la labor del régimen a favor de los pescadores y conseguir una parte de la financiación necesaria, ya que los beneficiarios tuvieron que adelantar el 10% del coste de sus futuras viviendas (Fig. 11). A continuación, entre diciembre de 1942 y marzo de 1943, el consistorio expropió y adquirió los terrenos, mayoritariamente no construidos, en los que se iba a erigir el poblado. Tras contar con la aprobación del INV, en octubre de 1943 se procedió a derribar las viviendas afectadas. En junio de 1944 se subastaron las obras con un presupuesto de 1.915.492,61 pesetas que se adjudicaron a la empresa de Irún "Echepare y Cía. S. L".



Figura 11

Acto de entrega de las llaves de las viviendas del futuro poblado de Hondarribia en 1942. Fotografía de Ricardo Martín. Kutxateka. Kutxa Fundazioa. Sig. 35946496. (CC BY-NC 4.0)

El INV, el consistorio y la diputación, junto con los beneficiarios seleccionados se encargaron de financiar las obras cuyo coste, debido a la constante subida de los precios, habitual en la época, ascendió de 2.176.249,10 pesetas a 2.558.180,72 pesetas. Los primeros en abonar los gastos, como ya hemos adelantado, fueron los beneficiarios elegidos que en 1942 tuvieron que pagar al ayuntamiento el 10% del precio de su futura casa, tal como se había estipulado en las viviendas públicas con ayudas del Estado, aunque algunos de ellos se demoraron en el pago. En diciembre de 1944 el INV realizó un préstamo de 854.528,79 ptas., alrededor del 40% del presupuesto total, a un interés del 4%, y el consistorio municipal realizó un anticipo sin intereses reintegrable en 20 años del 40% del presupuesto restante. El ayuntamiento asumió igualmente el 20% del coste de las obras, como también lo hizo la diputación con el 10% del

26. "Los productores del mar y del campo". En: *ABC*, 5 de agosto de 1942, p. 1. "En Fuenterrabía". En: *La Voz de España*, 4 de agosto de 1942, p. 1. "Viviendas para 70 pescadores en Fuenterrabía". En: *El Diario Vasco*, 4 de agosto de 1942, pp. 1 y 6. "El gobernador Civil hizo entrega ayer, en Fuenterrabía, de los títulos de beneficiarios de viviendas para pescadores". En: *Unidad*, 3 de agosto de 1942, pp. 1 y 2.

coste del pago de solares y urbanización del proyecto. Además los beneficiarios de las viviendas tuvieron que afrontar un crédito hipotecario a 40 años con un interés de alrededor del 4% los primeros 20 años, y sin intereses los 20 años restantes, aunque algunas familias contaron con primas a la amortización. A partir de 1968, atendiendo a las demandas de los propietarios, se admitieron amortizaciones anticipadas de los préstamos, y la mayoría de las familias terminaron de pagarlos en 1973. Las viviendas tuvieron un coste final que oscilaba entre las 37.573,83 y 41.691,51 pesetas frente a las 28.348,13 y 38.709,41 pesetas iniciales, con un préstamo que se fijó entre 90 y 130 pesetas mensuales. Gracias a la amortización de los préstamos hemos podido concretar que la mayoría de los beneficiarios fueron pescadores, en 38 de las viviendas, también destacaron 8 mujeres viudas, algunas de ellas dedicadas al comercio, así como 5 mujeres solteras, 2 retirados, y otras profesiones, a la vez que una vivienda se reservó para el párroco.

Año	Localidad	Promotor	Arquitecto	Núm.	Tipo	Superficie (m²)	Altura
1941-1946 (1948)	Hondarribia	DGA ISM	Pedro Muguruza	58	En altura (36): plantaba baja +2 Unifamiliares (22): pb.+1	55-159 (9 tipos)	2,6 2,5/ 2,6
1941- (proyecto)	Pasaia (S. Pedro)	DGA	Eugenio María de Aguinaga	-	Unifamiliares: pb.+3 En altura: pb.+2	72-77 (2 tipos)	2,50
1941- (proyecto)	Pasaia (Donibane)	DGA	Eugenio María de Aguinaga	-	En altura: pb. +3 Unifamiliares: pb.+2	50- 96 (3 tipos)	3,0 2,5/ 2,65
1944- (proyecto)	Mutriku	DGA	Eugenio María de Aguinaga	32	En altura (24): pb.+3 Unifamiliares (8): pb.+1	50- 60- 75 (3 tipos)	3,0 2,5/ 2,65
1941- (proyecto)	Santurtzi	DGA ISM	Luis Díaz y Carlos de Miguel	186	En altura (12) Unifamiliares (174): pb. y pb.+1	54-80	2,4/ 2,6
1943- (proyecto)	Santurtzi	DGA ISM	Luis Díaz y Carlos de Miguel	226	En altura (188): pb.+1 Unifamiliares (38)	58- 60	2,5
1943- (proyecto)	Lekeitio	DGA	-	32	En altura (32): pb.+2	-	-

Tabla 1
Poblados de pescadores proyectados entre 1941 y 1944.
Fuente: elaboración propia a partir de los proyectos realizados

De manera paralela, a partir de 1941, se elaboraron diferentes proyectos para Pasaia (San Pedro y Donibane), Orío, Getaria, Mutriku y Santurtzi. Eugenio María de Aguinaga, colaborador de la DGA, fue el responsable de los proyectos que se realizaron en Gipuzkoa. En 1941 la diputación de Gipuzkoa convocó un concurso de proyectos para "tipos de viviendas de pescado-

res” que ganó Aguinaga con una propuesta concreta para Pasaia (San Pedro y Donibane), aunque el premio consistía en erigir también poblados en Orio, Getaria y Mutriku. En agosto de 1941, Aguinaga, elaboró la urbanización y dibujos de las localidades citadas en las que se aprecia su integración dentro del municipio que publicó la *Revista Nacional de Arquitectura*. En todos ellos destacó la filiación regionalista de sus propuestas, ya que el arquitecto se mostró partidario de plantear poblados acordes con el aspecto de los municipios de pescadores existentes, aún cayendo en el llamado “pintoresquismo” (AGUN, 1941). Las barriadas tenían que adaptarse a la difícil orografía en desnivel, donde se siguió una agrupación en base a bloques longitudinales paralelos de con una planta baja con soportales y almacenes y tres pisos de altura, así como viviendas unifamiliares de dos plantas.

En noviembre de 1941 el arquitecto realizó la propuesta detallada para Pasaia (San Pedro y Donibane) (Fig. 12). Las viviendas unifamiliares se distribuían en cocina-comedor, 3 o 4 dormitorios y baño. En las viviendas en altura la cocina-comedor daba paso a un pequeño distribuidor central desde el que se accedía al baño y 3 dormitorios. En el grupo de Donibane la cocina-comedor se abría a una fachada (Fig. 13), mientras que en San Pedro era de mayores dimensiones y ocupaba las dos. Las casas de San Pedro también contaban con una solana y un espacio para guardar los utensilios de pesca (Fig. 14). En la memoria de los proyectos Aguinaga apuntó que las propuestas se habían realizado con:

“arreglo a un mínimo de ‘existencia digna’ y de fácil realización, dejando de lado mil ejemplos y orientaciones de casos análogos realizados en el extranjero, de mayor perfección teórica quizá, pero fuera por completo de las actuales posibilidades económicas de España. (...) La composición interior gira en torno a la cocina-comedor como pieza fundamental que simboliza la idea de familia y absorbe la mayor para de las faenas caseras, se han procurado dar a esta pieza de ventilación transversal” (AGUN, 1941).

Para Aguinaga también fue importante evitar que el acceso al aseo se realizase pasando por la cocina-comedor, tal como se había seguido con éxito en otras propuestas, por lo que había decidido agrupar los dormitorios y el baño.

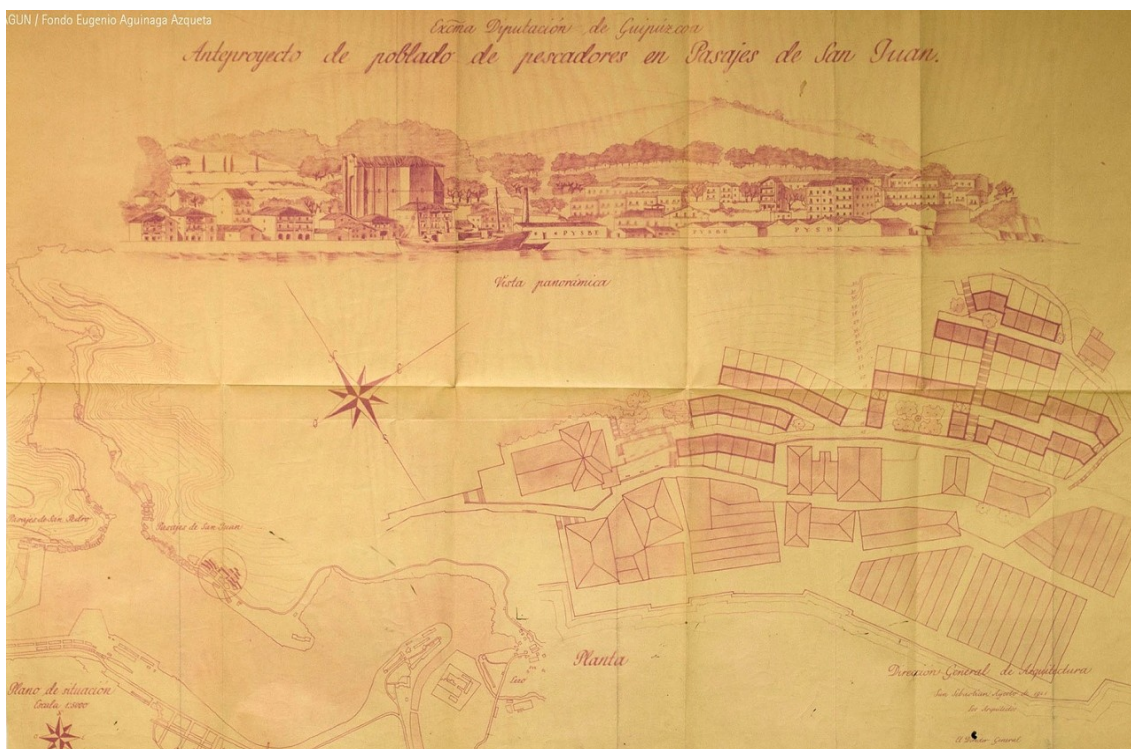


Figura 12
Eugenio María de Aguinaga. Anteproyecto de poblado de pescadores en Pasaia (Donibane).
Donostia-San Sebastián, agosto de 1941.
Archivo General de la Universidad de Navarra (AGUN).
Fondo Eugenio Aguinaga Azqueta. Sig. 202/016/41

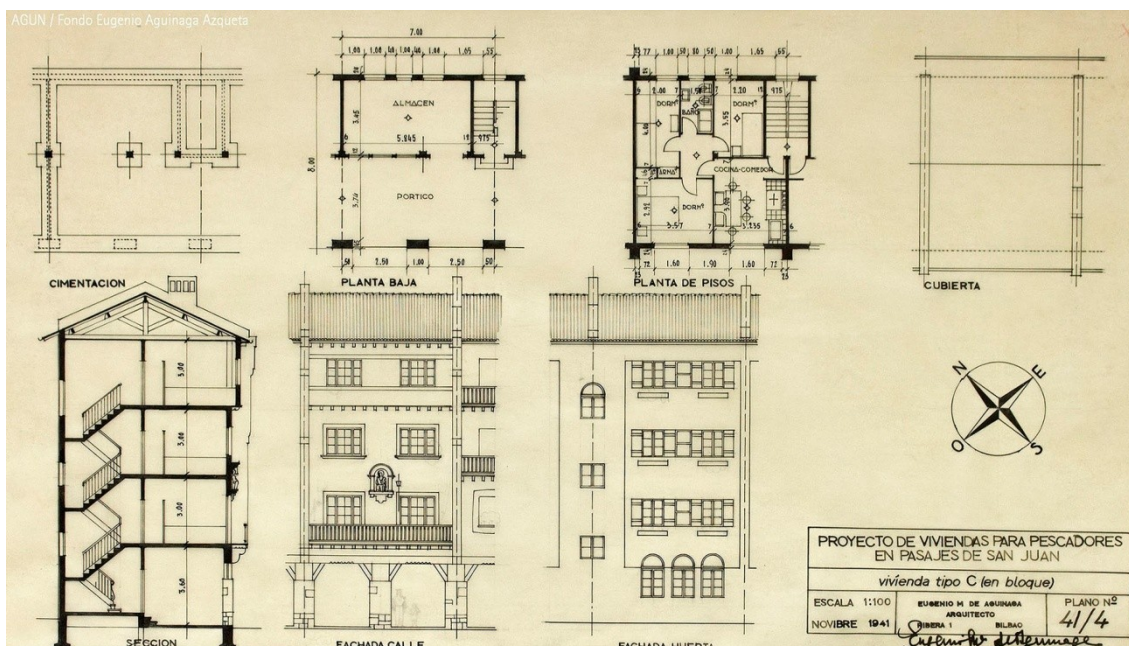


Figura 13
 Eugenio María de Aguinaga. Proyecto de viviendas para pescadores en Pasaia (Donibane).
 Vivienda tipo C (en bloque). Bilbao, noviembre de 1941.
 Archivo General de la Universidad de Navarra (AGUN).
 Fondo Eugenio Aguinaga Azqueta. Sig. 202/016/41

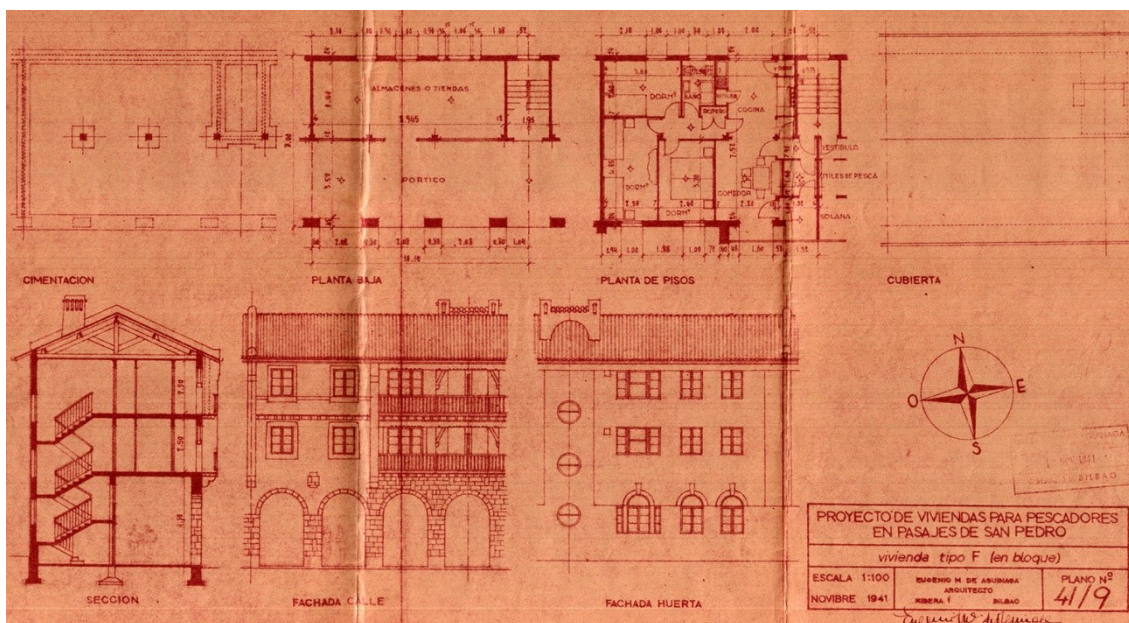


Figura 14
 Eugenio María de Aguinaga. Proyecto de viviendas para pescadores en Pasaia (San Pedro).
 Vivienda tipo F (en bloque). Bilbao, noviembre de 1941.
 Pasaiaiko Udal Artxiboa. Sig. 933-1

Muguruza dio noticia a Aguinaga del concurso para que se presentase al certamen en que el arquitecto Pedro Bidagor participó como jurado (AGUN, 1942). Aguinaga se animó ya que en aquella época residía en Donostia-San Sebastián, antes de su traslado a Bilbao como arquitecto provincial. Sin embargo, el cambio de gobierno en la diputación al año siguiente, hizo que el proyecto cayera en el olvido, y que el arquitecto no recibiera respuesta a sus gestiones para llevar a cabo la propuesta realizada, hasta que en 1944 se retomó el proyecto.

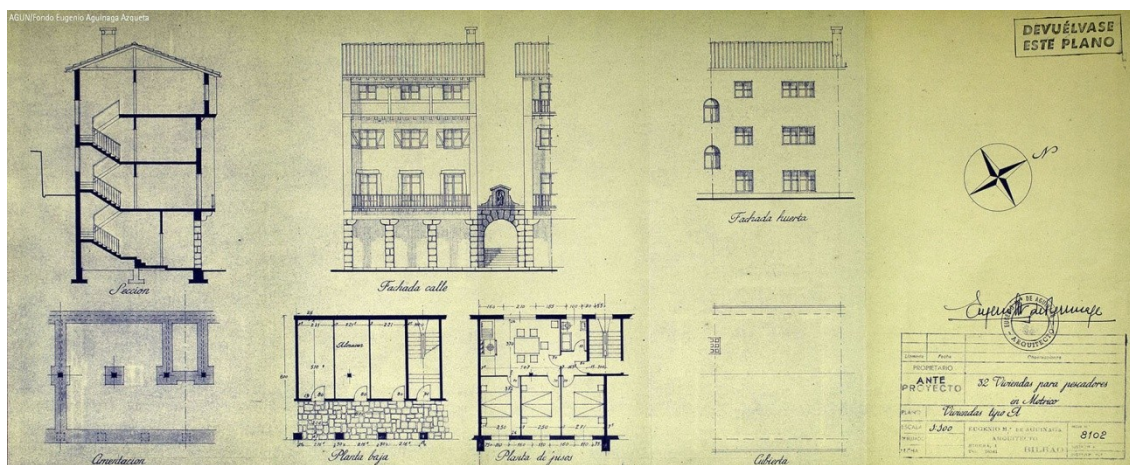


Figura 15
 Eugenio María de Aguinaga. Viviendas para pescadores en Mutriku.
 Viviendas tipo A. Bilbao, c.1944.
 Archivo General de la Universidad de Navarra (AGUN).
 Fondo Eugenio Aguinaga Azqueta. Sig. 202/C45

En 1944 se reactivó la propuesta con el proyecto de Mutriku (32 viviendas) en terrenos del ISM, que el arquitecto aceptó “a regañadientes” (AGUN, 1948b) por encargo directo de Jorge Espinosa de los Monteros, capitán de la comandancia de Donostia-San Sebastián. Aguinaga se mostró extrañado porque se comenzara por Mutriku, y no por Pasaia que era el proyecto que se había redactado y era el más apremiante de todos. Ello posiblemente se debió al interés del régimen por fomentar núcleos dispersos, en lugar de concentraciones urbanas como de la que formaba parte Pasaia dentro del área metropolitana de Donostia-San Sebastián. Asimismo, Aguinaga comunicó a Muguruza que no quería hacerse cargo de este y otros proyectos, debido a las malas comunicaciones con los municipios, y que con los bajos honorarios que recibiría no podría cubrir gastos (AGUN, 1944). Para abril de 1945 elaboró la propuesta de Mutriku, sobre el que siguió trabajando en años sucesivos hasta 1948, y para ello se sirvió, principalmente de la propuesta que había realizado para Pasaia, y los proyectos de otros colegas (Lekeitio y Santurtzi). El proyecto definido en 1945 articuló el poblado en 5 bloques paralelos distribuidos en dos hileras en un destacado desnivel. Los tres bloques inferiores contaban con planta baja con lonjas, y tres pisos de altura, y estaban unidos entre sí por dos arcos. En el interior diseñó dos tipos de casas de 12 viviendas cada una. En el primero un vestíbulo daba acceso a un dormitorio, el baño y la cocina-comedor, de la que se pasaba a su vez a dos dormitorios más (Fig. 15). El baño y la pieza central se abrían a una fachada y los dormitorios a la otra. En el segundo tipo, que ya había utilizado en Pasaia Donibane, la cocina-comedor daba paso a un pequeño distribuidor central desde el que se accedía al baño y 3 dormitorios. Los bloques superiores acogieron viviendas unifamiliares de dos alturas (8 viviendas), un piso en la parte zaguera debido al desnivel, con la cocina-comedor en la planta baja, y el baño, un ropero y 3 dormitorios en la planta superior. Posiblemente la promoción tampoco se llevó a cabo, debido a las reticencias de Aguinaga por el terreno elegido, los honorarios que no recibía, o que consideraba que las viviendas para pescadores no eran las más apremiantes. José Antonio Ponte, delegado del INV en Gipuzkoa, también consideró que la ubicación no reunía las condiciones necesarias, pero teniendo en cuenta la utilidad del proyecto le dio su visto bueno (AGUN, 1948a).

En 1943 la *Revista Nacional de Arquitectura* publicó el proyecto del poblado de pescadores de Lekeitio, junto con las propuestas para Moaña y Combados en Pontevedra²⁷. Desconocemos la autoría, que posiblemente sea la misma para los tres proyectos. El arquitecto planteó una barriada de 8 bloques de dos pisos de altura en una parcela de 5.120 m² en desnivel, de los que 1.424 estaban construidos. La planta baja se dedicó a bodegas y en los pisos se siguieron 5 tipos de distribución de vivienda, en torno a una pieza central estar-comedor, poco habi-

27. “Poblado de pescadores de Lekeitio (Vizcaya)”. En: *Revista Nacional de Arquitectura*, 21-22, 1943; pp. 333-335.

tual en este tipo de viviendas, desde la que se accedía a una cocina de pequeñas dimensiones, los dormitorios y el baño (Fig. 16).

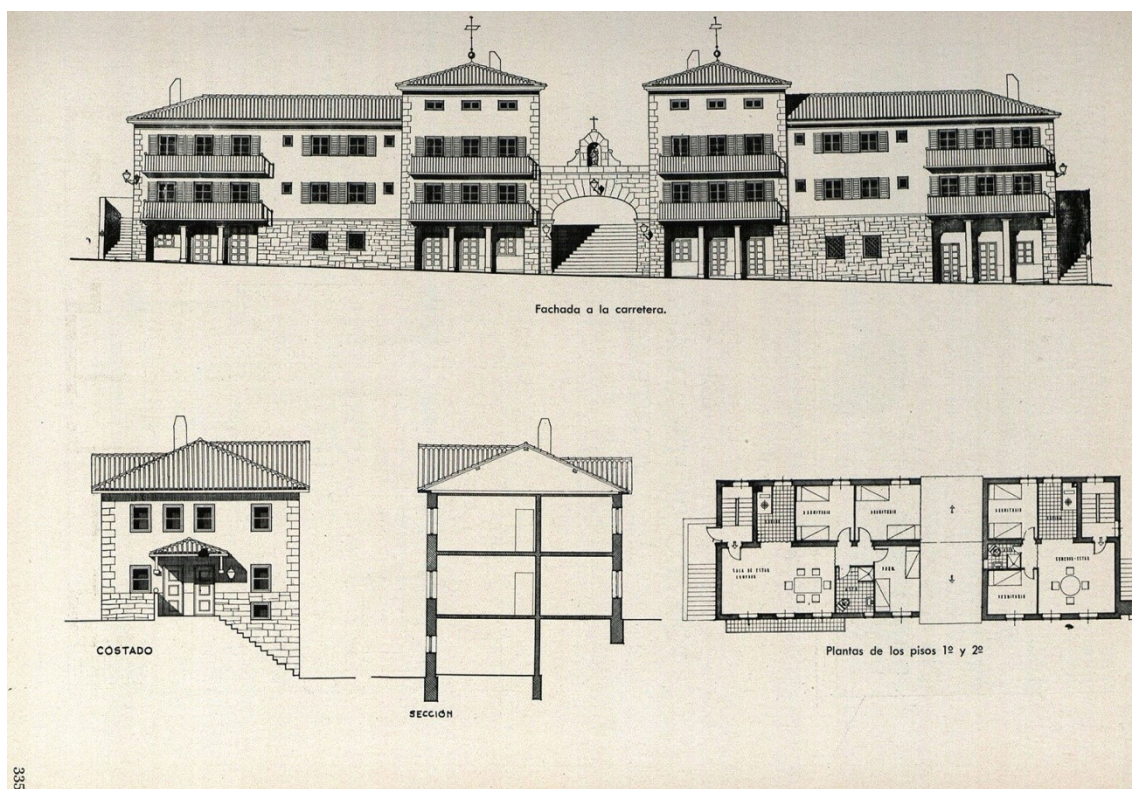


Figura 16
Poblado de pescadores en Lekeitio.
Revista Nacional de Arquitectura, núm.21-22, 1943

Por otra parte, el poblado pesquero de Santurtzi, por sus dimensiones, fue el proyecto más importante elaborado para el litoral vasco en los primeros años. Entre 1941 y 1943 los arquitectos Luis Díaz Tolosana²⁸ y Carlos de Miguel, realizaron desde la DGA en Madrid, un poblado en terrenos gubernamentales dentro del área metropolitana de Bilbao²⁹. En el proyecto inicial los arquitectos proveyeron 186 viviendas con un número mayoritario de viviendas unifamiliares con una parcela de terreno, a excepción de 12 viviendas distribuidas en dos bloques. El poblado seguía una disposición quebrada e intermitente que se adaptaba a la orografía y buscaba una diversidad espacial. Las viviendas se desarrollaban en planta baja o en dos plantas con acceso a un patio o terreno trasero, con referencias a una arquitectura popular que era ajena a la costa cantábrica y más habitual en otras propuestas rurales realizadas por el Instituto Nacional de Colonización (INC), o la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones (DGRDR) fuera del País Vasco (Fig. 19). Sin embargo, el coste de un poblado en base a viviendas unifamiliares dispersas, que nos remite a la propuesta de Hondarribia y las promociones de casas baratas de los años veinte que fueron muy habituales en el entorno metropolitano de Bilbao, seguramente motivó que se redactara un segundo proyecto. En él se amplió el poblado a 226 viviendas, en el que se redujo a 38 el número de viviendas unifamiliares con una parcela de terreno (Fig. 17). Los alojamientos siguieron una distribución más rígida en base a los bloques horizontales en hilera que inicialmente se quisieron evitar, y completaron el poblado con una plaza con una Iglesia y escuela que ya se había previsto en el proyecto inicial. Las casas dobles de vecindad se organizaron en bloques de baja altura, planta baja y un piso, que

28. Asier Santas apunta la autoría de Carlos de Miguel y Luis Díaz-Guerra. Sin embargo, los planos recogen la firma de Carlos de Miguel y Luis Díaz Tolosana (Santas-Torres en Pozo y López-Trueba, 2002; Santas-Torres, 2007: 262 y ss.).

29. Archivo General de la Administración. AGA. Fondo de la Dirección General de Regiones Devastadas. IDD (04) 082.000. Caja F-04-266, sobre núm. 31.

nos remiten a la densidad de las viviendas unifamiliares de la propuesta anterior (Fig. 18). De hecho, a algunas viviendas se accedía desde una escalera exterior, con tejado a dos aguas y zócalo de piedra, como referencias a la arquitectura vernácula.

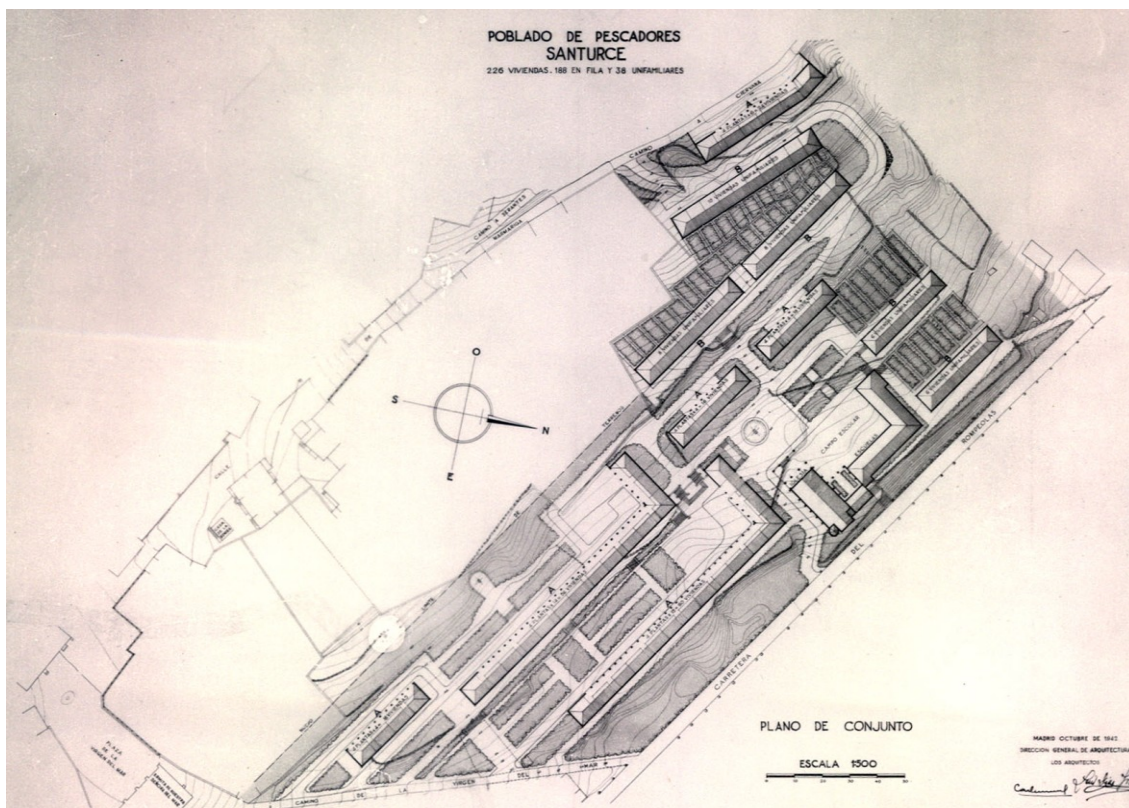


Figura 17

Luis Díaz y Carlos de Miguel. Poblado de pescadores de Santurtzi.
Madrid, octubre de 1942. Ministerio de Cultura. Archivo General de la Administración.
(04) 082.000 / f-04-266-0003 / 33-04266-00031-007

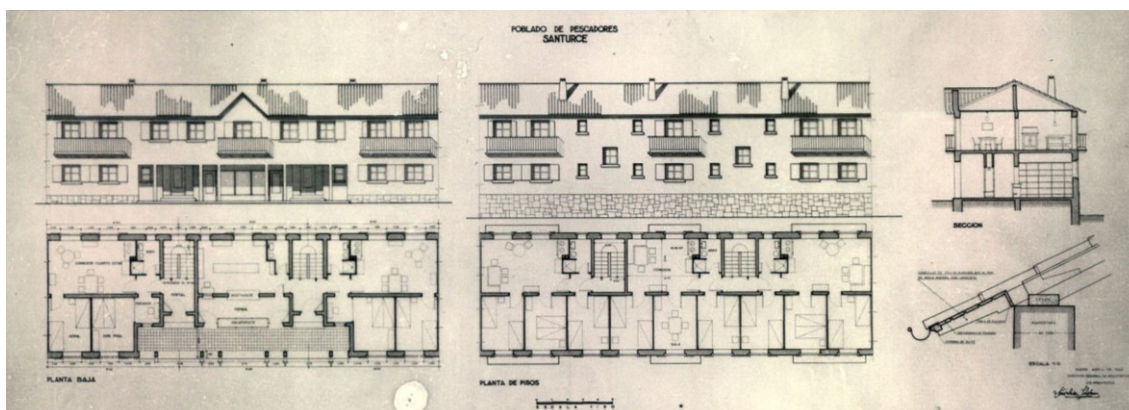


Figura 18

Luis Díaz y Carlos de Miguel. Poblado de pescadores de Santurtzi.
Madrid, abril de 1943. Ministerio de Cultura. Archivo General de la Administración.
(04) 082.000 / f-04-266-00031 / 33-04266-00031-001

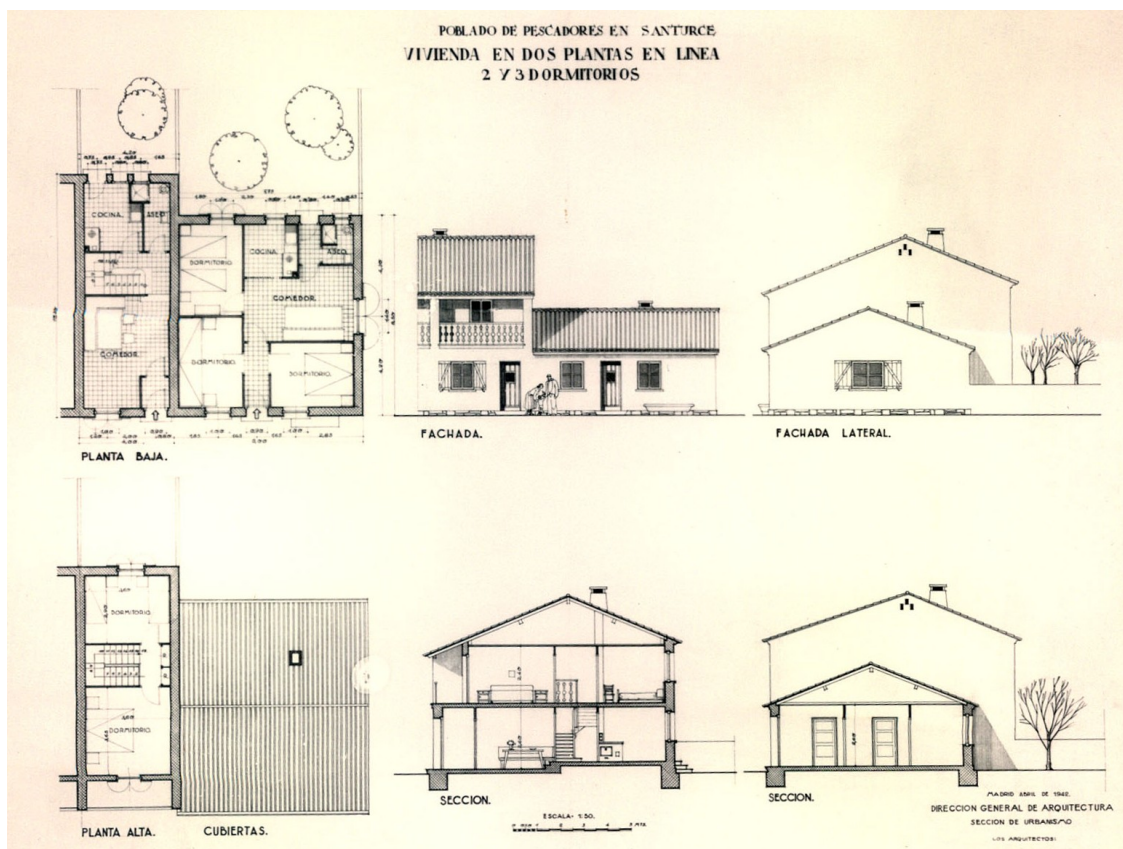


Figura 19

Luis Díaz y Carlos de Miguel. Poblado de pescadores de Santurtzi.
 Madrid, abril de 1942. Ministerio de Cultura. Archivo General de la Administración.
 (04) 082.000 / f-04-266-00031 / 33-04266-00031-008

El poblado de Santurtzi nos remite a la que de Miguel realizó también en 1941 para Maliaño, en las inmediaciones de Santander. La ciudad había quedado parcialmente destruida por un incendio a inicios del año, lo que dio lugar a una intensa actividad constructiva, que seguramente privilegió el proyecto cántabro frente a otras propuestas (De Cáceres, 1943). Los proyectos de Santurtzi y Maliaño fueron, por lo tanto, propuestas similares tanto en las dimensiones iniciales como en la organización de las viviendas. Santurtzi engarzaba además con otros proyectos que, a partir de 1939, la Central Nacional Sindicalista (CNS) primero, y la promotora de vivienda pública del Estado, la OSH (Obra Sindical del Hogar) más tarde, erigieron en determinados municipios fabriles de la ría de Bilbao, siguiendo una formulación antiurbana de poca altura y apariencia vernácula (Muñoz-Fernández, 2019). De esta forma, el Estado con su política económica e ideológica desatendió las necesidades de falta de alojamientos de los principales enclaves urbanos, principalmente de la capital vizcaína y otros municipios industriales. Sin embargo, el cambio de orientación de la política económica y de vivienda pública a partir de 1944 quiso favorecer grandes enclaves industriales y urbanos, y propició promociones de mayor densidad y en altura, descartando así las primeras propuestas. No obstante, tan solo se erigieron dos poblados más, en Pasaia y Santurtzi (1948-1952), en este caso ya no a través de la mediación de la DGA, sino que directamente por el ISM.

3.2. Los proyectos del Instituto Social de la Marina y otras propuestas

En años posteriores el plan de la DGA se paralizó, y el ISM, con ayuda del INV, acometió la construcción simultánea de los poblados de pescadores de Pasaia (212 viviendas, 1948-1952) y Santurtzi (102 viviendas, 1948-1952), cuyo diseño estuvo a cargo del arquitecto Manuel Basterreche, el arquitecto del ISM en la zona cántabra, que contó con la colaboración de José Antonio Elizalde en el proyecto guipuzcoano. De esta manera, el ISM asumió de manera directa y con sus propios profesionales la promoción de viviendas, ya que a partir de 1945 el INV otorgó al ISM y las cofradías de pescadores carácter de entidad constructora.

En ambos casos se trató de promociones en altura dentro del área metropolitana de Donostia-San Sebastián y Bilbao. Como ya hemos apuntado, en años anteriores se realizaron proyectos para las dos localidades, pero en esta ocasión se optó por poblados con una mayor densidad constructiva y, por lo tanto, más viables económicamente. Las dos barriadas ocuparon lugares periféricos, sin comunicaciones adecuadas, ni servicios, y con una orografía en desnivel que marcaron nuevos espacios de crecimiento en años posteriores. Los bloques siguieron la misma estética vernácula de propuestas precedentes, más acentuada en el caso de Santurtzi, y con una distribución en planta muy similar. A ello se sumaron otras propuestas del ISM que no llegaron a realizarse, como un proyecto para Donostia-San Sebastián, del que no hemos encontrado documentación, o el encargo de la Cofradía de Mareantes de San Pedro de Hondarribia a Pedro Muguruza. Asimismo, la OSH, la promotora de viviendas del Estado, erigió viviendas en diferentes municipios costeros, aunque no se dirigieron de manera específica para los trabajadores del mar. No en vano, la falta de alojamientos entre los pescadores no fue lo más apremiante, a ello hemos de sumar la culminación y el agotamiento del modelo pesquero y conservero y el inicio de la profesionalización del sector, así como la paulatina transformación de los municipios en núcleos turísticos y de servicios, especialmente a partir de la década de los sesenta (Ansoña-Fernández, 1996: 439 y ss.), lo que supuso la reorientación de la política de vivienda para los pescadores.

Año	Localidad	Promotor	Arquitecto	Núm.	Tipo	Superficie (m²)	Altura
1948-1952	Pasaia	ISM	Manuel Basterreche y José Antonio Elizalde	212	En altura: pb.+2 y 3	57- 71 (2 tipos)	2,75- 2,80
1948-1952	Santurtzi	ISM	Manuel Basterreche	102	En altura: pb.+3 y 4	70-75 (2 tipos)	2,8
1949 (proyecto)	Hondarribia	Cofradía de Mareantes de San Pedro	Pedro Muguruza	49	En altura: pb+3 y 4	53-99 (8 tipos)	2,6
1950-1953 (proyecto)	Donostia-San Sebastián	ISM	-	24	-	-	-

Tabla 2

Poblados de pescadores proyectados entre 1948 y 1950.
Fuente: elaboración propia a partir de los proyectos realizados

El poblado vizcaíno adoptó el nombre de Poblado de Pescadores de la Cofradía de San Pedro de Santurtzi y se diseñó entre febrero y marzo de 1948, es decir, cinco años más tarde de la propuesta anterior que no llegó a construirse³⁰. La barriada estaba compuesto por 4 bloques en hilera, 3 de ellos paralelos, separados por una zona ajardinada, con planta baja habitable y 3 pisos de altura, 4 pisos en el cuerpo central, lo que permitía romper con la homogeneidad del bloque que se articulaba en tres cuerpos (Fig. 20). Esta misma articulación de la fachada se siguió en las promociones cántabras de Laredo, Santoña y San Vicente de la Barqueta (Ansoña-Fernández, 1992: 439). Como ya hemos apuntado, las fachadas siguieron inspirándose en el regionalismo vasco, especialmente en la fachada de ingreso, ya que el resto de ellas no tuvo

30. Santurtziko Udal Artxiboa. SUA. 330/46.

un tratamiento diferenciado. Como era habitual en las viviendas públicas que se erigieron en la época, la puerta de entrada y el zócalo eran de piedra, con contraventanas de madera en la planta baja. La parte central de cada cuerpo albergaba un balcón de madera en las vigas y barandilla exteriores, y el último piso se diferenciaba del resto a través de una decoración de cemento que imitaba un entramado de madera en el último piso, inspirado en el caserío. Por su parte, el último piso del cuerpo central, más alto que el resto, presentaba muros de ladrillo rojo y ventanas con remate semicircular junto con pináculos piramidales de inspiración escurialense, característicos de la arquitectura oficial de la época.

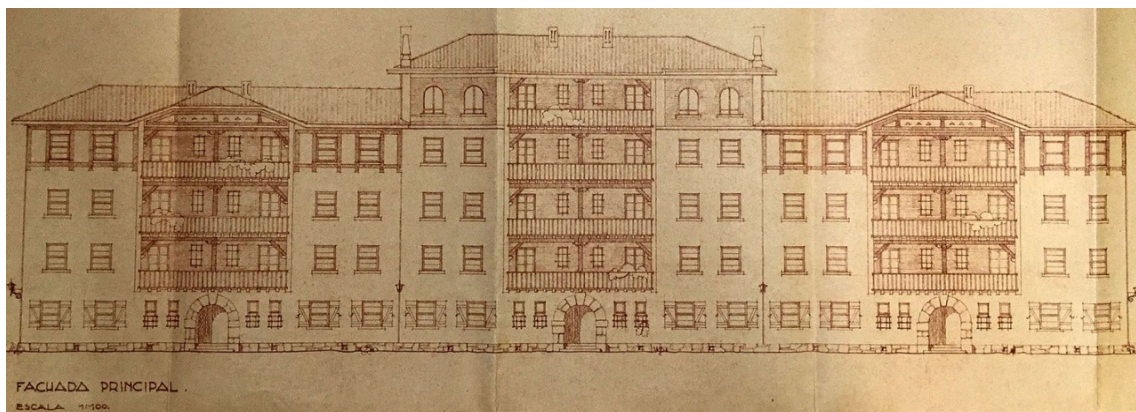


Figura 20
Manuel de Basterreche. Poblado de pescadores de Santurtzi. Fachada principal.
Madrid, febrero de 1948. Santurtziko Udal Artxiboa

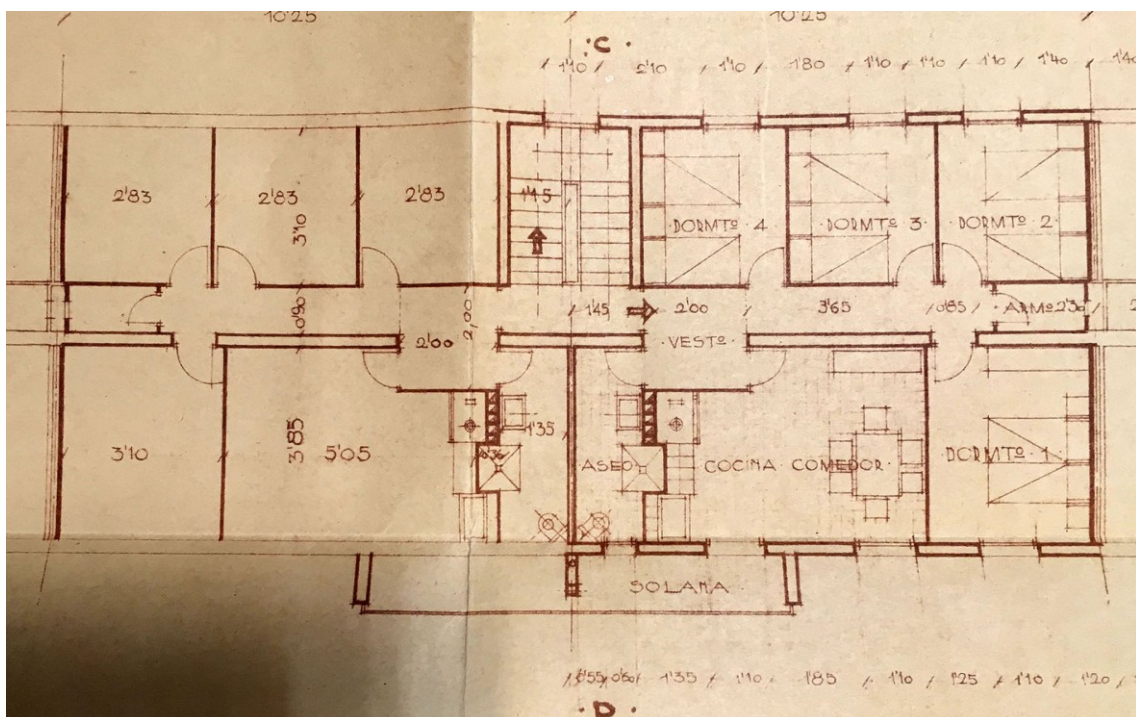


Figura 21
Manuel de Basterreche. Poblado de pescadores de Santurtzi. Detalle de la planta general de pisos.
Madrid, febrero de 1948. Santurtziko Udal Artxiboa

Los bloques albergaron 2 tiendas y 102 viviendas, con una superficie de 70 m² (22 viviendas de 3 dormitorios) (Fig. 21) y 75 m² (80 viviendas de 4 dormitorios). Como era habitual en este tipo de alojamientos, tenían una orientación doble, pero una altura de los pisos de 2,80 metros,

superior a la habitual que encareció los costes. La distribución en planta se articuló en base a un vestíbulo desde el que se accedía al baño, la cocina-comedor con solana y el pasillo que daba acceso a los dormitorios. De esta forma, a pesar de ocupar más espacio y suponer un mayor coste, se separaron las zonas de día y de noche y se evitó que desde la pieza central se accediese directamente a los dormitorios, evitando los posibles inconvenientes que ello pudiera ocasionar.

El presupuesto para la promoción de Santurtzi en marzo 1948 ascendió a 4.983.172,05 ptas. En la financiación de las obras el ISM adelantó el 10% necesario que se había fijado para las viviendas públicas erigidas en la época, además de un préstamo del 50% del presupuesto a un interés del 4%, mientras que el INV hizo un anticipo sin intereses del 40% restante. El precio de cada vivienda se fijó en 44.070,41 y 48.600,36 ptas. tras la urbanización, con un precio mensual de 110,96 y 118,25 ptas. cada vivienda, cuyo importe seguramente ascendió teniendo en cuenta la constante revisión de precios de la época.

La entrega de las primeras 26 viviendas a los beneficiarios y la bendición del grupo, todavía en construcción, se celebró el 27 de agosto de 1950, con motivo de la inauguración del monumento a la Virgen del Carmen en el municipio. A la entrega asistieron, entre otras personas, el alcalde de la localidad, el presidente de las cortes el bilbaíno Esteban Bilbao, a quien se le dedicó la carretera que comunicaba con Zierbena en la que se ubicó el primer bloque, y el Marqués de Valterra que señaló que el poblado se había creado para mitigar:

“uno de los problemas más graves y más disociadores con los que tropieza la gente de mar: la falta de viviendas agradables, donde crear un hogar lleno de atractivos, que acabe con la inmoralidad de las promiscuidades y con el atontamiento antihigiénico de sus moradores y ofrezca al marinero (...) aquellas satisfacciones que hoy va a buscar fuera de la familia”³¹.

La instalación eléctrica se finalizó en agosto de 1952, fecha en la que posiblemente se terminaron las obras. El padrón municipal de 1955 nos indica que las viviendas fueron adjudicadas, principalmente, a vecinos del municipio y otras familias que se habían trasladado de otras localidades de Bizkaia y Gipuzkoa y de territorios cercanos: Asturias, Cantabria, Castilla (Brugos y Valladolid) y Aragón (Zaragoza). La mayoría de ellos se dedicaban a actividades relacionados con el mar (pescadores y marineros), aunque también había personas con otras profesiones. Asimismo, cuando se realizó el padrón, la ocupación media de las viviendas fue de 4 personas³².

La propuesta más destacada, por sus dimensiones, fue el poblado de pescadores de Pasaia (San Pedro). No en vano, su puerto contaba con la mayor actividad de todo el litoral vasco, y aunque sus infraestructuras y viviendas no fueron las adecuadas, se fueron mejorando con los años (Zurbano-Melero en Unsain-Azpiroz, 1999; Barkham-Huxley y López-Losa en Unsain-Azpiroz, 1999; Odriozola-Oyarbide y Arrizabalaga-Marín, 2003: 27). La creciente actividad económica del puerto supuso un aumento de población, que provocó problemas de alojamiento que se vieron agravados por la falta de terrenos para construir.

En 1945 el ISM, que había adquirido el terreno de 30.529 m², se dirigió al INV para solicitar su ayuda para construir el poblado. En enero de 1948 se elaboraron los planos del poblado de pescadores, esto es, un mes antes de empezar con la propuesta para Santurtzi. Al poco tiempo, en junio, se procedió a la subasta de las obras que se adjudicaron a “Constructora General de Obras, S.L.”, cuyo coste final ascendió a 16.304.584,33 ptas. A diferencia de la promoción de Santurtzi, el elevado coste de financiación se sufragó con los fondos obtenidos por la Comandancia Militar de la Marina de Gipuzkoa del Gobierno Civil, armadores, la empresa PYSBE (Pesquerías y Secaderos de Bacalao de España), la Caja de Ahorros Provincial y la Diputación de Gipuzkoa que ascendieron al 10% del total. El resto se consiguió a través de dos préstamos, del ISM que ascendía al 50% del coste, y otro del INV que cubrió el 40% restante. Se estimó que los beneficiarios deberían abonar un precio medio de amortización de 188,83 pesetas los primeros veinte años y 122,19 los veinte restantes. En este caso el poblado contó con un patronato compuesto por la comandancia militar de la marina y autoridades y representan-

31. “Santurce inaugura el monumento a la Virgen del Carmen y un grupo de viviendas para pescadores”. En: *La Gaceta del Norte*, 29 de agosto de 1950, p. 1 y 3. “Un monumento a la Virgen del Carmen de Santurce”. En: *ABC*, 29 de agosto de 1950, p.10.

32. SUA. Padrón Municipal de 1955.

tes de pescadores de Pasaia, que se encargó de gestionar cuestiones relacionadas con su régimen jurídico y administrativo.

Pasaia se había desarrollado de manera paralela a la bahía y el puerto y sus instalaciones, pero no disponía de espacio para su crecimiento, por lo que el poblado ocupó la parte alta de municipio. El grupo, sin una accesibilidad adecuada, estaba compuesto por 10 bloques en hilera con planta baja habitable y 2 o 3 pisos de altura que se organizaron en torno a cuatro calles, tres paralelas y una perpendicular. Los bloques siguieron diferentes articulaciones (en forma L, U, curva y, principalmente, recta), con la fachada de ingreso abierta a la calle y la parte zaguera a una zona ajardinada, mientras que en la parte central se colocaron unas escaleras acompañadas de pérgolas (Fig. 22).

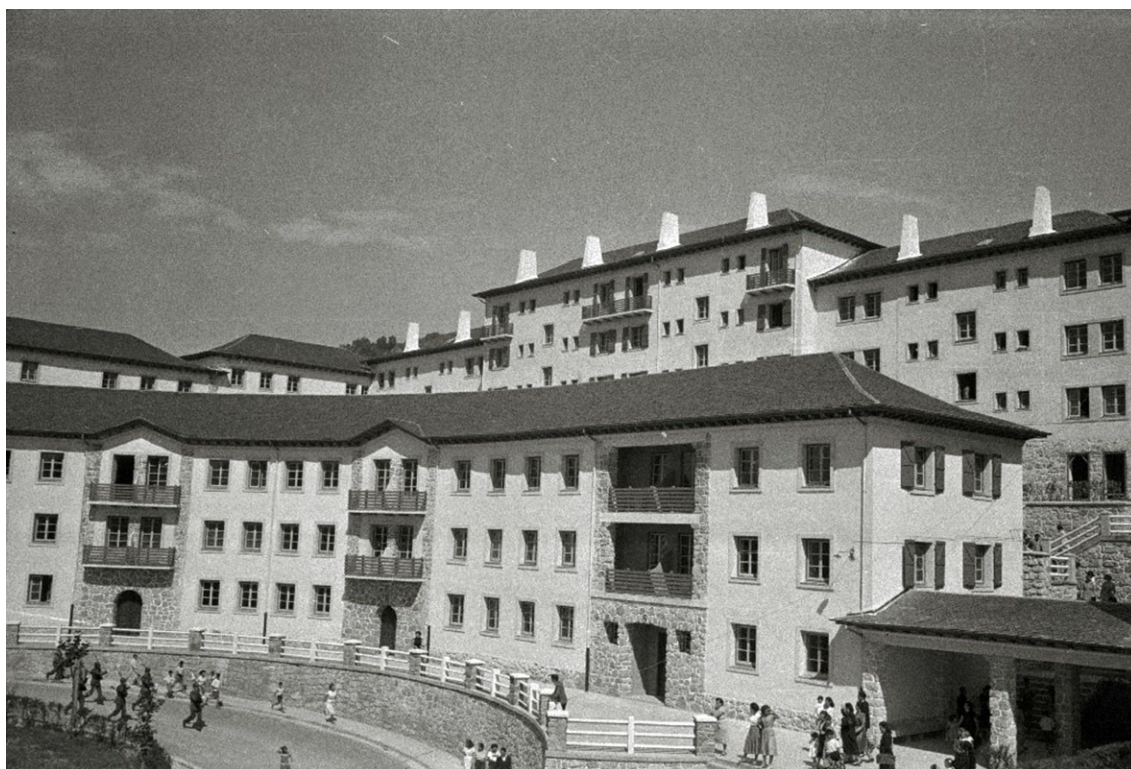


Figura 22

Inauguración del poblado de pescadores de Pasaia (San Pedro), el 31 de julio de 1952. Fotografía de Paco Marín. Kutxateka. Kutxa Fundazioa. Sig.94075373. (CC BY-NC 4.0)

La barriada contaba con 212 viviendas y 22 tiendas o almacenes, a la que más tarde se sumó la construcción de un centro escolar. Las viviendas tenían entre 2, 3 y 4 dormitorios, con un vestíbulo que daba acceso al baño y un dormitorio, así como a la cocina-comedor de la que se accedía al resto de dormitorios (Figs. 23 y 24). Algunas viviendas disponían de un habitáculo para útiles de pesca, y otras con una solana en la cocina-comedor. En las fachadas también se utilizó piedra vista en zócalos, puertas de ingreso, que en algunos bloques se extendió a toda la planta baja, solanas, esquinas y pérgolas. Mientras que la madera estuvo presente en aleros y barandillas de las solanas. Al igual que en la propuesta para Santurtzi en los bloques se alternaron diferentes alturas y ligeros levantes en los tejados para conseguir una articulación menos monótona.

La multitudinaria inauguración, bendición y entrega de llaves del grupo se realizó el 11 de agosto de 1952 con la presencia del dictador Francisco Franco, que dio nombre a la barriada, y los nombres de sus 4 calles homenajearon a sus promotores: el almirante Marqués de Valterra, y el capitán de navío Jorge Espinosa de los Monteros, fallecidos recientemente, así como dos marineros de la localidad que también habían muerto: Ricardo Bonasagasti y Francisco Urrestarazu (Fig. 25). Al acto acudieron numerosas y destacadas autoridades, entre ellas el director del INV, Federico Mayo, y el arquitecto José Antonio Elizalde, que se había encargado de la

elaboración del proyecto y la dirección de obra. El dictador pronunció un discurso desde una tribuna erigida para la ocasión en la que, dirigiéndose a los “camaradas del mar”, apuntó la relevancia que la vivienda tenía para el régimen:

“(…) proclaman estas edificaciones que reflejan la inquietud de un Régimen por sus clases pescadoras. Hasta que el régimen nacional se implantó en España, los lugares más míseros de nuestra nación fueron las casas de nuestros pescadores [que] no encontraban en tierra el hogar tranquilo y alegre que los cobijase”.

“Constituyó una ilusión desde los primeros días del Movimiento el dotar a todas las clases trabajadoras de España de un hogar confortable. Le revolución llevaba en su bandera la mejora de las clases menos dotadas, una justicia distributiva lo más perfecta posible (...) Y éste es el resultado de los esfuerzos (...) Pero esta seguridad social no puede realizarla el Estado solo (...) es también una obligación del empresario (...) es necesario que la primera inquietud que presida cuando se construya una industria, sea hacer las casas para los trabajadores. Esa es la nueva consigna de nuestro Régimen”³³.

El dictador estaba subrayando así la colaboración con las empresas privadas que se había seguido en la barriada y que fue obligatoria a partir de 1944. En los discursos que siguieron, el almirante Estrada apuntó que con las viviendas “se mejora la salud del espíritu y del cuerpo de los pescadores”, porque hallarán “un lugar bien situado, amplio y cómodo que les compense y haga olvidar las fatigas de la jornada en el mar”. No obstante, el número de viviendas construido no fue suficiente, y desde el ISM se aspiraba a erigir otro poblado con 340 alojamientos más que no llegó a realizarse.

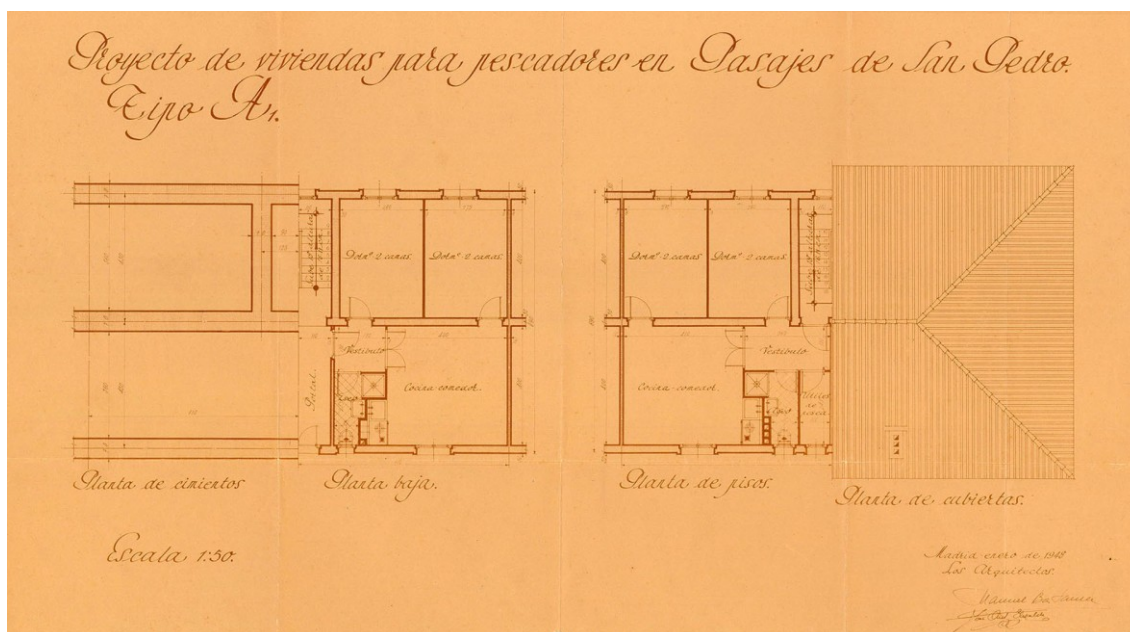


Figura 23

Manuel de Basterreche y José Antonio Elizalde. Proyecto de viviendas para pescadores en Pasaia (San Pedro). Viviendas tipo A. Madrid, enero de 1948. Pasaiako Udal Artxiboa. Sig. 933-1

Otro tanto sucedió con una promoción de 24 viviendas que el ISM gestionó entre 1950 y 1953 para el puerto de Donostia-San Sebastián³⁴. Tampoco llegó a materializarse el proyecto de 49 viviendas de Muguruza en Hondarribia (1947-) encargado por la Cofradía de Mareantes de San Pedro, cuyas gestiones comenzaron en 1944 (Figs. 26 y 27). Como ya hemos adelantado, a partir de 1945 el ISM y las cofradías podían construir viviendas directamente. El papel de las cofradías fue reducido y, en la mayoría de los casos, se limitó a realizar peticiones al ISM y ceder terrenos para la construcción de viviendas. Muguruza entendió el proyecto como

33. “S. E. el Jefe del Estado hizo entrega de las llaves del barrio pesquero de Pasajes de San Pedro”. En: *El Diario Vasco*, 12 de agosto de 1952, pp. 1 y 3. “El jefe del Estado inauguró un poblado de doscientas viviendas para pescadores en Pasajes de San Pedro”. En: *ABC*, 12 de agosto de 1952, pp. 1 y 8.

34. Euskal Autonomia Erkidegoko Administrazioaren Artxibo Nagusia. EAEAN. Construcción de viviendas de protección oficial del INV y la OSH. EGAAG/ GACPG-00007-002.

una ampliación y corrección de su primera propuesta, en la que se constata el cambio de planteamiento, siguiendo las palabras del arquitecto se trataba de: “perfeccionar las trayectorias marcadas en el poblado actualmente en construcción” (ARABASF, 1944). En este caso adoptó un bloque de 3 y 4 pisos de altura en forma de U, en el que siguió la estética regionalista, y ensayó diferentes tipos de distribución de las viviendas. En la propuesta se guió por el máximo aprovechamiento y utilidad, por lo que prescindió de viviendas unifamiliares, tal como señaló en la memoria del proyecto: “se ha procurado dotar a cada casa de la máxima sencillez y perder los espacios mínimos de lugares de utilización indirecta, como son escaleras y pasillos, reduciendo también a límites prudentes los espesores de muros y tabiques” (ARABASF, 1944). El proyecto se completó con almacenes y zonas de oficinas para la cofradía, y para llevarlo a cabo se puso en contacto con la OSH, el alcalde de la localidad y el ISM, que tramitó el expediente. El proyecto llegó a conseguir financiación del ICR, que se consideró insuficiente, y se tramitó en el INV, aunque sin éxito.

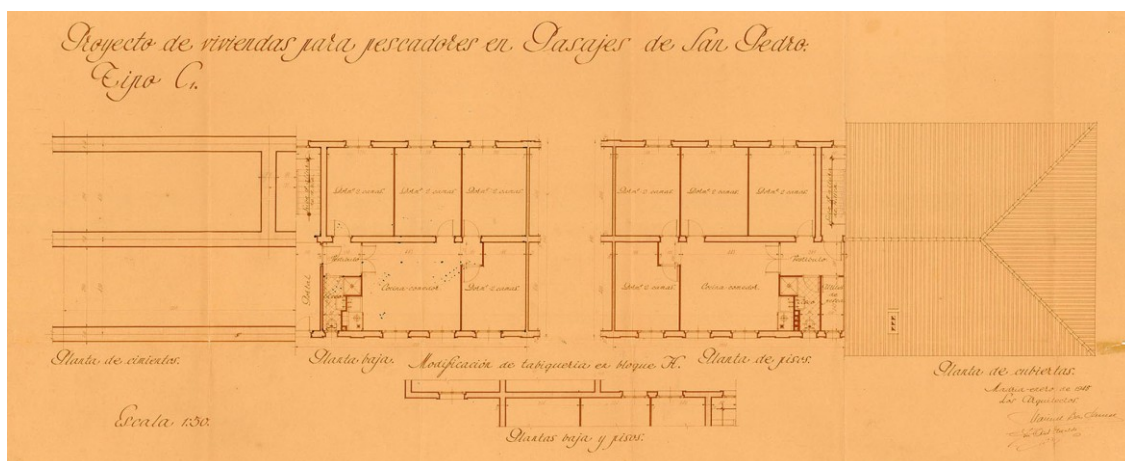


Figura 24

Manuel de Basterreche y José Antonio Elizalde. Proyecto de viviendas para pescadores en Pasaia (San Pedro). Viviendas tipo C. Madrid, enero de 1948. Pasaiaiko Udal Artxiboa. Sig. 933-1



Figura 25

Inauguración del poblado de pescadores de Pasaia (San Pedro). Fotografía de Paco Marín. Kutxateka. Kutxa Fundazioa. Sig.63827590 (CC BY-NC 4.0)

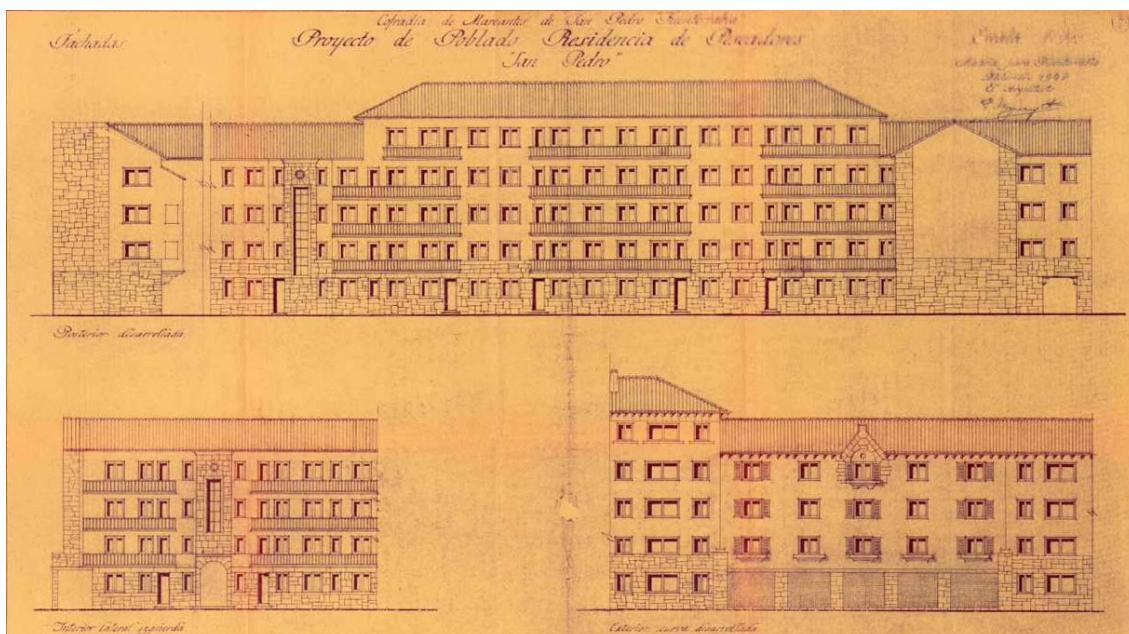


Figura 26

Pedro Muguruza. Fachadas del proyecto de poblado residencia de pescadores "San Pedro" en Hondarribia. Madrid, diciembre de 1947. Hondarribiko Udal Artxiboa (HUA). Sig. U-214-II-1.1002-12

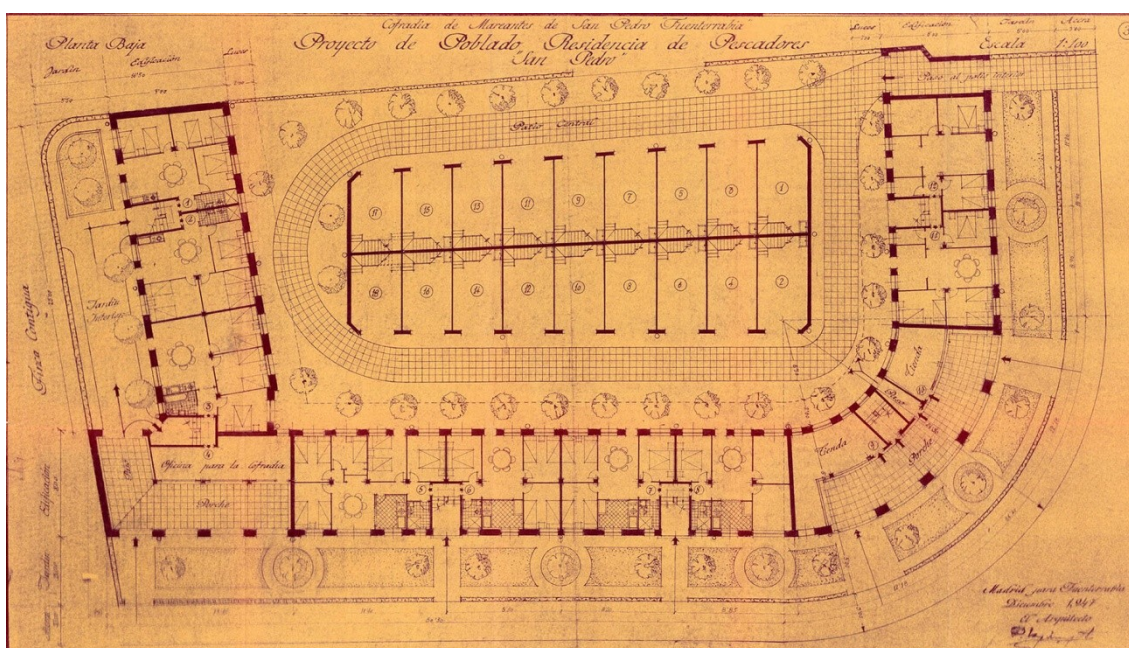


Figura 27

Pedro Muguruza. Planta baja del proyecto de poblado residencia de pescadores "San Pedro" en Hondarribia. Madrid, diciembre de 1947. Hondarribiko Udal Artxiboa (HUA). Sig. U-214-II-1.1002-8

Entre tanto, la actividad constructiva quedó en manos de INV y la OSH, que erigió barriadas en varios municipios costeros, aunque no de manera específica para pescadores. Se trató de promociones en Lezo (Zubitxo, 38 viviendas, 1952-1957), Donostia-San Sebastián (Bidebieta, 732 viviendas, 1962-1966), estas dos últimas en las inmediaciones del puerto de Pasaia donde se realizaron otros proyectos, que no vieron la luz. También se construyeron viviendas en Deba (San Roque, 21 viviendas, 1947-1955), Bermeo (Atalaya, 300 viviendas, 1955-1966), Plentzia (Genaro Riestra, 104 viviendas, 1955-1959), Portugalete (Genero Riestra, 310 viviendas, 1954-

1962) o Santurtzi (albergues prefabricados, 198 viviendas, 1967). Asimismo, determinadas empresas relacionadas con la actividad marítima construyeron alojamientos para sus empleados (Herrerías-Moratinos en Unsain-Azpiroz, 1999). Por lo tanto, tras las promociones de Pasaia y Santurtzi, no se erigieron poblados pesqueros de manera específica, ello se debió a que la falta de viviendas fue más acuciante en otros ámbitos, así como a la transformación económica del sector, y de los municipios portuarios en zonas turísticas y de servicios en años sucesivos. En consecuencia, el plan iniciado por Muguruza y seguido por el ISM para dar una respuesta concreta a la vivienda del pescador a través de poblados de pescadores había llegado a su fin, aunque no la falta de alojamientos, que prosiguió durante todos los años de la dictadura.

4. LA CONCRECIÓN DE UN MODELO DE VIVIENDA PARA LOS PESCADORES

Para el nuevo régimen dictatorial el sector pesquero tuvo una importancia primordial en la economía autárquica que se fomentó durante la posguerra, por lo que se priorizó fomentar viviendas saludables e higiénicas entre los pescadores, que eran quienes vivían en peores condiciones. Con el plan liderado por Muguruza en 1942 se planteó, por vez primera, el problema de la vivienda de los pescadores de manera conjunta, y se concretó una posible solución, que al igual que en el resto de promociones de vivienda pública, se centró en el hábitat mínimo difundido durante la II República.

El camino iniciado con el plan tuvo dos etapas diferenciadas. En la primera, entre 1939 y 1947, se concretaron diferentes propuestas y el primer ensayo con el poblado de Hondarribia de 58 viviendas que quiso servir de modelo para otros proyectos. En él se definió la vivienda mínima, que se siguió en propuestas posteriores y fue común a otras propuestas de vivienda pública que se estaban erigiendo en la época, así como una apariencia vernácula y de poca altura en régimen de propiedad lejos de las grandes aglomeraciones urbanas que se querían evitar. La relación personal de Muguruza con el municipio y su orografía menos accidentada y con posibilidad de espacio, permitieron concretar el ideal de vivienda anti urbana fomentado desde instancias oficiales que, sin embargo, no fue viable en una época que se caracterizó por la precariedad y la falta de recursos.

La falta de medios y la gestión realizada no favorecieron que se construyeran las propuestas necesarias, relegando al olvido los proyectos iniciales para Pasaia, Mutriku, Lekeitio o Santurtzi. No en vano, se trataba de un sector que, en palabras del arquitecto Luis Gutiérrez Soto, no era el que se encontraba en una situación apremiante, frente al problema que se estaba viviendo en las ciudades (Gutiérrez-Soto, 1939). Asimismo, en noviembre de 1941 Aguinaga apuntó la importancia de la escasez de viviendas y que “entre ellas las de pescadores no son, precisamente, las más necesarias” (AGUN, 1941), lo que sumado a otros factores motivó que el plan de poblados de pescadores tuviera un alcance tan limitado.

A finales de los años cuarenta, comenzó una segunda etapa, que se extendió durante los primeros años de la siguiente década y coincidió con la reorientación del régimen. En este periodo se erigieron los poblados de Pasaia y Santurtzi, con un total de 314 viviendas, dentro de grandes aglomeraciones urbanas que se empezaron a fomentar. Se trató de bloques en altura, ya que resultaba más económico y se adaptaba mejor al espacio reducido y en pendiente que ocupaban. Así lo concretó el propio Muguruza en el segundo proyecto para Hondarribia, en el que descartó la propuesta anterior en base a viviendas unifamiliares para asumir un proyecto más viable. Además, hemos de tener en cuenta que las viviendas en altura fueron el tipo de residencias que habían seguido la mayoría de los alojamientos tradicionales de pescadores debido a la falta de espacio. No obstante, los proyectos siguieron una apariencia vernácula, así como la organización mínima del hábitat y la propiedad que se fomentó desde el Estado. Con ello se consiguió concretar una imagen tradicional, acorde con las aspiraciones iniciales del régimen. De igual forma, se hizo un uso propagandístico de las barriadas, que se acompañaron de inauguraciones con concentraciones de masas en torno a las autoridades del régimen dictatorial, con el fin de conseguir su adhesión a través de una aparente política de justicia social centrada en la provisión de una vivienda higiénica, funcional y en propiedad.

Al igual que otras propuestas de la época, las promociones ocuparon lugares periféricos (Sendín, 1990), por ser los terrenos más baratos, y con ello los poblados colonizaron nuevos espacios de expansión urbana que fueron ocupándose en años sucesivos por otras construcciones. Pero esta ubicación periférica y diferenciada, no contó con las infraestructuras, urbanización y servicios necesarios, a lo que hemos de sumar una calidad constructiva deficiente,

que ha originado problemas de manera constante, que se han tratado de solventar en época reciente. No obstante, plantearon una ocupación del espacio, en altura y entre bloques, menos intensa que otras promociones posteriores. El resultado, con el paso del tiempo y las mejoras realizadas, han sido barriadas con una mayor calidad espacial respecto a propuestas circundantes que se erigieron durante el desarrollismo.

Se trató de nuevos escenarios y espacios domésticos proporcionados por el Estado, en los que se concretó de manera generalizada las ideas en torno a una vivienda higiénica y funcional en un bloque de manzana abierto de doble crujía y doble orientación, que permitía una mejor iluminación y ventilación del espacio doméstico donde destacó el baño completo. En los proyectos, se constata una vocación de ensayo y experimentación, principalmente, en la distribución en planta, en los que se corrigieron propuestas anteriores y se formularon otras organizaciones de la casa (separar las zonas de día y de noche, utilizar un vestíbulo para evitar la entrada directa a la vivienda, evitar el ingreso al baño desde la pieza central, uso de armarios empotrados, etcétera). Tal como apuntó Muguruza “el problema de la vivienda humilde se halla en período aún experimental” (Muguruza, 1945: 13), que supuso el punto de partida de las propuestas, reglamentos y procedimientos constructivos de años posteriores. No obstante, la vivienda tradicional, condicionada por la falta de medios y espacio, adelantó algunas de las soluciones que finalmente adoptaron los nuevos alojamientos, como los alojamientos en altura, que fueron mayoritarios en las casas de pescadores, o la articulación de la casa en torno a una pieza central (cocina-comedor), que aparece en algunas de ellas.

La vivienda tipo que se diseñó en la posguerra para los pescadores se distribuía en un vestíbulo, la cocina-comedor como epicentro de la casa, un baño completo, y entre 2 y 3 dormitorios. Tenía una superficie entre 55 y 70 m² y una altura de los pisos (2,75 - 2,80 m.) excesiva, que se podría haber reducido a 2,5 m. como en el poblado de Hondarribia para abaratar los costes, o limitarse a la que presentaban la mayoría de viviendas tradicionales de pescadores. Estas contaban con una superficie similar, en torno a los 58 m², que se distribuían en cocina, 3 dormitorios y un retrete, pero no con el baño completo que presentaban las nuevas viviendas, como tampoco la iluminación y la ventilación que proporcionaban los bloques aislados y orientaciones dobles, debido a que se trataba de casas de vecindad con poco frente de fachada que obligaba a un desarrollo destacado hacia el interior sin luz ni ventilación. No obstante, el número de alojamientos que se erigieron entre 1939 y 1952, se concretó en tres municipios y fue de tan solo 372 viviendas, que se empezaron a ocupar a partir de 1947. En consecuencia, su alcance fue muy limitado, y la mayoría de los pescadores continuaron viviendo en las mismas condiciones, al menos hasta que sus casas fueron acondicionadas; o a partir del desarrollismo, se erigió un mayor número de viviendas, aunque ya no dirigidas de manera específica a los pescadores, sino como parte de un problema global.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, Rafael. *El puerto de San Sebastián*, Oiartzun: Impresión Litografía Danona, 2001.
- AGUN. Fondo Aguinaga. 202/C45. Carta de José Antonio Ponte a Eugenio de Aguinaga fechada el 1 de junio de 1948a.
- AGUN. Fondo Aguinaga. 202/C45. Carta de Eugenio de Aguinaga a José Antonio Ponte fechada el 25 de mayo de 1948b.
- AGUN. Fondo Aguinaga. 202/C45. Carta de Eugenio de Aguinaga a Pedro de Muguruza fechada el 14 de agosto de 1944.
- AGUN. Fondo Aguinaga. 202/C16. Carta de Eugenio de Aguinaga a Pedro Muguruza fechada el 22 de julio de 1942.
- AGUN. Fondo Aguinaga. *Proyecto de viviendas para pescadores en Pasajes de San Juan y Pasajes de San Pedro*. Memoria descriptiva. 18 de noviembre de 1941.
- ANSOLA FERNÁNDEZ, Alberto. “¡Arriba la pesca!: el discurso de la política social pesquera durante el Primer Franquismo”. En: *Áreas*, 27, 2008; pp. 95-103.
- ANSOLA FERNÁNDEZ, Alberto. “Una pesca feliz: Alfredo Saralegui y sus pósitos de pescadores (1915-1936)”. En: *Historia Social*, 57, 2007; pp. 3-26.

- ANSOLA FERNÁNDEZ, Alberto. *Cambio económico y modo de vida en las comunidades de pescadoras cántabras (siglos XIX y XX)*. Santander: Universidad de Cantabria, 1996 (tesis doctoral).
- ARABASF. Fondo Pedro Muguruza. Proyecto de Poblado Residencia de Pescadores "San Pedro". Memoria. 1944. PI-2798/ PI-2827.
- ARIAS GONZÁLEZ, Luis. *Socialismo y vivienda obrera en España (1926-1939)*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 2003.
- ASTUI ZARRAGA, Aingeru. "La casa del pescador". En: *Etxea*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 2002; pp. 37-43.
- AZPIRI, Ana. *Urbanismo en Bilbao 1900-1930*, Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritza, 2000, DOMINGO, María del Mar. *Vivienda obrera en Bilbao y el Bajo Nervión: las Casas Baratas, una nueva forma de alojamiento (1911-1936)*, Girona: Universitat de Girona, 2004.
- AZPIRI ALBISTEGUI, Ana. *Arquitectura y urbanismo en Hondarribia. 1890-1965*, Hondarribia: Hondarribiako Udala, 2003.
- BARCIELA, Carlos (ed.). *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959*. Barcelona: Crítica, 2003.
- BARKHAM HUXLEY, Michael, y LÓPEZ LOSA, Ernesto. "Pasajes, puerto pesquero". En: J. M. Unsain Azpiroz (ed.). *Pasaia. Memoria histórica y perspectivas de futuro*, Donostia: Museo Naval, 1999; pp. 75-145.
- BENITO DOMÍNGUEZ, Ana María. *Estudio histórico del puerto de Hondarribia*, Vitoria-Gasteiz: Eusko Jaurlaritza, 2010.
- BLAT, Juan. *Vivienda obrera y crecimiento urbano (Valencia 1856-1936)*, Valencia: COACV, Generalitat Valenciana, 2000.
- BUSTOS JUEZ, Carlota. *Pedro Muguruza Otaño (1893-1952): Aproximación histórica a su obra arquitectónica*, Madrid: UPM, 2015 (tesis doctoral).
- CID DE LLAVE, Benito. *Consideraciones sobre el problema del abastecimiento nacional* [s.n.], 1944.
- CIRIQUIAIN-GAIZTARRO, M. *Iribarren. Ingeniería y mar*, Madrid: Ministerio de Fomento, 2000.
- CIRIQUIAIN-GAIZTARRO, M. *Los puertos marítimos del País Vasco*, San Sebastián: Txertoa, 1986.
- DE CÁCERES, Francisco. "Un poblado de pescadores y un puerto pesquero en Santander". En: *Industrias Pesqueras*, 15 de mayo de 1943, 386; pp. 4-5.
- DÍEZ DE RIVERA, P. "La mar, despensa inagotable e insustituible en tiempos de escaseces". En: *Boletín de la Real Sociedad Geográfica de Madrid*, 83, 1947; pp. 541-563.
- DÍEZ DE RIVERA, P. *Política pesquera*, Madrid: Ministerio de Trabajo, 1944.
- DÍEZ DE RIVERA, P. *La riqueza pesquera en España y las cofradías de pescadores*, Madrid: Editora Nacional, 1940.
- FET y de las JONS. *La importancia de la industria de la pesca en la economía nacional*, Madrid: Sindicato Nacional de la Pesca de FET y de las JONS, 1945.
- FUENTES IRAZOQUI, Manuel. *Abastecimientos, tasas y racionamientos*, s/l.: Veritas, 1942.
- GARCÍA GONZÁLEZ, María Cristina. *César Cort (1893-1978) y la cultura urbanística de su tiempo*, Madrid: Abada, 2018.
- GÓMEZ GÓMEZ, Ana Julia, RUIZ GÓMEZ, Lorea A., RUIZ SAN MIGUEL, Javier. *Casas Baratas de Bizkaia, 1911-1936*, Bilbao: Bizkaiko Foru Aldundia, 2011.

- GUTIÉRREZ SOTO, Luis. "Dignificación de la vida (Vivienda, Esparcimiento y Deportes)". En: *Texto de las sesiones celebradas en el teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*; pp. 39-55.
- HERRERA GARCÍA, Agustín. *El problema de la alimentación*. [s.n.], 1943.
- HERRERAS MORATINOS, Beatriz. "Pasaia a través de su patrimonio". En: J. M. Unsain Azpíroz (ed.), *Pasaia. Memoria histórica y perspectivas de futuro*, Donostia: Museo Naval, 1999; pp. 205-261.
- IRALA URRUTIA, Javier. *Problemas económico-sociales de los pescadores de Bermeo*, Bilbao: Universidad Comercial de Deusto, 1948.
- IRIGOYEN, Juan de. "Adición a la Ponencia del Sr. Langarica relativa a la construcción de puertos para el tráfico pesquero y de seguridad del pescador". En: *Asamblea de Pesca Marítima Vasca. San Sebastián 1925. Recopilación de trabajos*, San Sebastián: Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa, 1928; pp. 461-464.
- IRIGOYEN, Juan de. "Vizcaya". En: *Plan nacional de mejoramiento de la vivienda en los poblados de pescadores. Tomo I*, Madrid: Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Arquitectura, 1942; pp. 46-53.
- JEREZ MIR, Miguel. *Élites políticas y centros de extracción en España 1938-1957*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982.
- KLEIN, Alexander. *Vivienda mínima*, Barcelona: Gustavo Gili, 1980.
- LANGARICA, José G. "Los puertos actuales y los necesarios desde el punto de vista de la industria y de la seguridad del pescador. Soluciones". En: *Asamblea de pesca marítima vasca*, San Sebastián: Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa, 1927; pp. 143-158.
- LLEDÓ MARTÍN, J. *La pesca nacional*, Madrid: Ediciones Pegaso, 1943.
- LÓPEZ ANIORTE, María del Carmen. "Las singularidades en la retribución del trabajo en la mar". En: G Rodríguez Iniesta; F. Ortiz Castillo, *Mar, trabajo y Seguridad Social*, Murcia: Laborum, 2003; pp. 157-186.
- LÓPEZ LOSA, Ernesto. "La pesca en el País Vasco. Una visión a largo plazo (siglos XIX y XX)". En: *Itsas memoria. Revista de estudios Marítimos del País Vasco*, 2000, 3; pp. 239-276.
- MENÉNDEZ BONETA, M. "Conferencia preliminar sobre los puertos españoles". En: *Boletín de la Real Sociedad Geográfica de Madrid*, LXXX, 1944; pp. 45-69.
- MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN. *Plan nacional de mejoramiento de la vivienda en los poblados de pescadores. Tomo I*, Madrid: Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Arquitectura, 1942.
- MINISTERIO DE TRABAJO. DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA (1951). *Anuario Estadístico de España. 1951*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.
- MOLINERO, Carme, YSÀS, Pere. *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona: Crítica, 2008.
- MOLINERO, Carme. "El reclamo de la justicia social en las políticas de consenso del régimen franquista". En: *Historia Social*, 56, 2006; pp. 93-110.
- MOLINERO, Carme. *La captación de las masas: política social y propaganda en el régimen franquista*, Madrid: Cátedra, 2005.
- MUGURUZA, Pedro. *La arquitectura en España*, Madrid: Ministerio de Trabajo, Escuela Social de Madrid, 1945.
- MUGURUZA, Pedro. "Mejoramiento de la vivienda en poblados de pescadores". En: *Revista Nacional de Arquitectura*, 10-11, 1942; pp. 16-17.

- MUGURUZA, Pedro. "Unas palabras donde se explica la publicación siguiente". En: *Plan nacional de mejoramiento de la vivienda en los poblados de pescadores. Tomo I*, Madrid: Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Arquitectura, 1942b; pp. 1-8.
- MUGURUZA, Pedro. "Ideas generales sobre ordenación y reconstrucción nacional". En: *Texto de las sesiones celebradas en el Teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos*, Madrid: Servicios Técnicos de FET y de las JONS, Sección de Arquitectura, 1939; pp. 3-13.
- MUGURUZA, Pedro. "Construcciones civiles". En: *I Congreso de Estudios Vascos*, Bilbao: Bilbaína de Artes Gráficas, 1919; pp. 772-773.
- MUGURUZA, Pedro. "Las construcciones civiles en el País Vasco". En: *Arquitectura*, 7, 1918; pp. 199-202.
- MUÑOZ-FERNÁNDEZ, Francisco Javier. "Vivienda pública y posguerra en Bilbao experiencias y reflexiones en torno al hábitat mínimo durante los primeros años de la dictadura franquista". En: *Sancho el Sabio*, 42, 2019; pp. 59-100.
- MUÑOZ-FERNÁNDEZ, Francisco Javier. *El museo ausente. La evacuación del Museo de Arte Moderno de Bilbao a Francia durante la Guerra Civil*, Bilbao: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 2017.
- MUÑOZ-FERNÁNDEZ, Francisco Javier. "La reconstrucción del País Vasco de posguerra. Arquitectura y urbanismo en los primeros años de la dictadura franquista". En: I. Momoitio; A. T. Núñez (coords.), *Caer y levantarse. La construcción del patrimonio después de una guerra*, Gernika: Fundación Museo de la Paz de Gernika, 2016; pp. 17-31.
- ODRIOZOLA OYARBIDE, Lourdes, ARRIZABALAGA MARÍN, Sagrario. *Ur eta lur. El agua que nos une*, Donostia: Kutxa, 2003.
- ORDIERES DÍEZ, Isabel. *La vivienda rural en Cantabria. Un estudio durante la Autarquía*, Cabezón de la Sal: Comité Organizador del Festival Cabuérnica, 1998.
- PAYNE, Stanley G. *El régimen de Franco*, Madrid: Alianza, 1987.
- POSSE, J. "Cooperativas de construcción de viviendas y lonjas económicas". En: *Euzkadi*, 3, 8 de junio de 1928.
- POSSE Y VILLELGA, José de. "Cooperativas de construcción de viviendas y lonjas económicas para pescadores". En: *Asamblea de pesca marítima vasca*, San Sebastián: Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa, 1927; pp. 391-426.
- RIBAS MÁRQUEZ, Ignacio. *El pescado como primera materia para la industria*, Suc. De Galí, 1944.
- RODA, Damián. "Viviendas-transportes". En: *Vasconia Industrial y Pesquera*, 67, 5 de enero de 1928; pp. 4-5.
- RODRÍGUEZ, Benigno. "Temas sociales. Los pescadores y sus casas". En: *Vasconia, Industrial y Pesquera*, 20 de diciembre de 1927; pp. 9-11.
- RODRÍGUEZ SANTAMARÍA, Benigno. *Diccionario de las artes de pesca de España y sus posesiones*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1923.
- SAMBRICIO, Carlos. "Introducción". En: *L'habitation minimum*, Zaragoza: COAA, 1997; pp. 11-50.
- SÁNCHEZ BLANCO, Jerónimo. *Crédito social pesquero*, Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1992.
- SANTAS TORRES, Asier. *Urbanismo y vivienda en Bilbao. Veinte años de posguerra*, Bilbao: EHAE0- COAVN, Bizkaia, 2007.

- SANTAS TORRES, Asier. "1939-1944: la vivienda antiurbana en la comarca del Nervión. Razón y simulacro en las tipologías al servicio de la producción". En: José Manuel Pozo;, Ignasi López Trueba (coords.), *Arquitectura, ciudad e ideología antiurbana*, Pamplona: t. 6, 2002; pp. 179-188.
- SARALEGUI, Alberto. "La labor de la Caja Central de Crédito Marítimo". En: *Asamblea de pesca marítima vasca*, San Sebastián: Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa, 1927; pp. 287-312.
- SENDÍN, Miguel Ángel. "La iniciativa oficial como difusora de barriadas de bloques y colonias en Gijón". En: *Eria*, 21, 1990; pp. 23-44.
- SEVILLA GUZMÁN, Eduardo. *La evolución del campesinado en España*. Barcelona: Península, 1979.
- SOLÁ-MORALES, Ignasi. "La arquitectura de la vivienda en los años de la autarquía (1939-1953)". En: *Arquitectura*, 199, 1976; pp. 19-30.
- SOROA, J. M. *Construcciones agrícolas*. Madrid: Gráficas Reunidas, 1920; p. 82.
- SOROA, J.M. *Construcciones Agrícolas*, Madrid: Ruiz Hermanos Editores, 1930.
- SUANZES CAMAÑO, Fátima. "El Instituto Social de la Marina y el Mar". En: Guillermo Rodríguez Iniesta; Francisco Ortiz Castillo, *Mar, trabajo y Seguridad Social*, Murcia: Laborum, 2003; pp. 273-298.
- UREÑA, Gabriel. *Arquitectura y urbanística civil y militar en el período de la Autarquía*, Madrid: Ediciones Istmo, 1979.
- VALTERRA, Marqués de. "La vivienda de los pescadores". En: *Plan nacional de mejoramiento de la vivienda en los poblados de pescadores. Tomo I*, Madrid: Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Arquitectura, 1942; pp. 9-10.
- ZURBANO MELERO, José-Gabriel. "Comercio y desarrollo portuario". En: J. M. Unsain Azpiroz (ed.), *Pasaia. Memoria histórica y perspectivas de futuro*, Donostia: Museo Naval, 1999; pp. 17-73.
- ZURRIOLA, Juanito. "El problema de la vivienda higiénica y barata para el pescador". En: *Vasconia Industrial y Pesquera*, 79, 5 de julio de 1928a; pp. 1-2.
- ZURRIOLA, Juanito. "El problema de la vivienda para pescadores". En: *Vasconia Industrial y Pesquera*, 83, 1928b; pp. 4-5.
- ZURRIOLA, Juanito. "La vivienda barata y cómoda para pescadores". En: *Vasconia Industrial y Pesquera*, 86, 20 de octubre de 1928c; pp. 3-4.

Fondos archivísticos y boletines

- Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. ARABASF. Fondo Pedro Murguza. Proyecto de Poblado Residencia de Pescadores "San Pedro". Memoria. 1944. PI-2798/ PI-2827.
- Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. ARABASF. Fondo Pedro Murguza. 6-108-1/6.
- Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. ARABASF. Fondo Pedro Murguza. Proyecto de Poblado Residencia de Pescadores "San Pedro". Memoria. 1944. PI-2798/ PI-2827.
- Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. ARABASF. PL-2844, PL-2897.
- Archivo General de la Administración. AGA. Fondo de la Dirección General de Regiones Devastadas. IDD (04) 082.000. Caja F-04-266, sobre núm.31.

- Archivo General de la Universidad de Navarra AGUN. Fondo Aguinaga. 202/C45. Carta de José Antonio Ponte a Eugenio de Aguinaga fechada el 1 de junio de 1948a.
- Archivo General de la Universidad de Navarra AGUN. Fondo Aguinaga. 202/C45. Carta de Eugenio de Aguinaga a José Antonio Ponte fechada el 25 de mayo de 1948b.
- Archivo General de la Universidad de Navarra AGUN. Fondo Aguinaga. 202/C45. Carta de Eugenio de Aguinaga a Pedro de Muguruza fechada el 14 de agosto de 1944.
- Archivo General de la Universidad de Navarra AGUN. Fondo Aguinaga. 202/C16. Carta de Eugenio de Aguinaga a Pedro Muguruza fechada el 22 de julio de 1942.
- Archivo General de la Universidad de Navarra AGUN. Fondo Aguinaga. *Proyecto de viviendas para pescadores en Pasajes de San Juan y Pasajes de San Pedro*. Memoria descriptiva. 18 de noviembre de 1941.
- Archivo General de la Universidad de Navarra. AGUN. Fondo Aguinaga. 202/ C45. Carta de Pedro Muguruza a Eugenio de Aguinaga fechada en Madrid el 15 de febrero de 1940.
- “Dirección General de Obras Públicas. Sección de Puertos. Concesiones”. *Gaceta de Madrid*, 278, 4 de octubre de 1928; p. 128.
- Euskal Autonomia Erkidegoko Administrazioaren Artxibo Nagusia. EAEAN. Construcción de viviendas de protección oficial del INV y la OSH. EGAAG/ GACPG-00007-002.
- “Fuero del Trabajo”. En: *Boletín Oficial del Estado*, 505, 10 de marzo de 1938; pp. 6178- 61818.
- Hondarribiko Udal Artxiboa. HUA. U-214-I, U-214-II, U-214-III, P-19-01.
- “Ley por la que se reorganiza el Instituto Social de la Marina”. En: *Boletín Oficial del Estado*, 306, 2 de noviembre de 1941; pp.8548-8552.
- Pasaiaiko Udal Artxiboa. Sig. 933-1.
- Santurtziko Udal Artxiboa. SUA. 330/46.
- Santurtziko Udal Artxiboa. SUA. Padrón Municipal de 1955.

Artículos de prensa

- “Bendición de un poblado de pescadores en Fuenterrabía”. En: *La Voz de España*, 11 de septiembre de 1946; p. 1.
- “El gobernador Civil hizo entrega ayer, en Fuenterrabía, de los títulos de beneficiarios de viviendas para pescadores”. En: *Unidad*, 3 de agosto de 1942; pp. 1 y 2.
- “El jefe del Estado inauguró un poblado de doscientas viviendas para pescadores en Pasajes de San Pedro”. En: *ABC*, 12 de agosto de 1952; pp. 1 y 8.
- “En Fuenterrabía”. En: *La Voz de España*, 4 de agosto de 1942; p. 1.
- “Los productores del mar y del campo”. En: *ABC*, 5 de agosto de 1942; p. 1.
- “S. E. el Jefe del Estado hizo entrega de las llaves del barrio pesquero de Pasajes de San Pedro”. En: *El Diario Vasco*, 12 de agosto de 1952; pp. 1 y 3.
- “Santurce inaugura el monumento a la Virgen del Carmen y un grupo de viviendas para pescadores”. En: *La Gaceta del Norte*, 29 de agosto de 1950; p. 1 y 3.
- “Viviendas para 70 pescadores en Fuenterrabía”. En: *El Diario Vasco*, 4 de agosto de 1942; pp. 1 y 6.